BIBLIOTECA NACIONAL


# LA NACION

Año XVIII—Núm. 5019 — Buenos Aires, Juéves 7 de Abril de 1887 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218



**CONDICIONES DE LA SUSCRICION**

| | |
|---|---|
| Capital | $ 1,50 mensual |
| Provincias | „ 1,60 „ |
| República Oriental, Paraguay y Bolivia | „ 2,00 „ |
| Otros paises | „ 2,50 „ |
| Número suelto | „ 0,06 |

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea Lasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes pueden considerarse como tal el suscritor á mas de tres ejemplares no se le exigirá el pago préviо sino por mensualidades y á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que las que reciba alcancen á seis.


## LA NACION

### La educacion comun en la república

Cuando á primeros de octubre tuvo lugar la solemne inauguracion de cincuenta y cuatro edificios escolares, hicimos algunas consideraciones al respecto. Al ensalzar el hecho, cual merecia, y al demostrar su importancia desde el punto de vista social, expresamos la esperanza de que el consejo nacional de educacion no se detendria en la mitad del camino, y que despues de la edificacion escolar acometeria otras reformas, al parecer ménos brillantes pero en realidad no ménos útiles y necesarias.

«El personal docente,—decíamos entonces,—los métodos de enseñanza, el material, los jardines infantiles, las escuelas nocturnas y de adultos, los medios de propagar la educacion en las provincias, algunas de las cuales por su atraso y postracion desentonan con la marcha progresiva y ascendente de una gran parte de la república, son asuntos que reclaman la atencion, exámen y estudio del consejo y merecen modificaciones y reformas en armonia con los adelantos de otros paises y las condiciones especiales del nuestro.»

Aunque suponemos que el consejo nacional vendrá estudiando y elaborando las medidas y proyectos tendentes á remediar las deficiencias indicadas y que seria digna continuacion de la obra por él tan felizmente emprendida, creemos necesario ampliar nuestras observaciones é insistir sobre ellas.

Las múltiples cuestiones surgidas con motivo de la epidemia colérica y otros asuntos de excepcional importancia y más inminente actualidad, nos han impedido hacerlo antes de ahora; pero las cuestiones relativas á la enseñanza nunca deben perderse de vista, ni escasear á tratarlas cuando las estadísticas, como sucedió al publicarse el censo escolar, ú otros hechos que deben precaverse, vengan á sorprendernos y darles un interés sensible.

Los edificios escolares, con efecto, no resuelven todo el problema de la educacion, como el tacho no resuelve para el individuo todo el problema de la vida. La construccion de aquellos grandiosos edificios, demasiado grandiosos tal vez, ya lo dijimos en otra ocasion, ha sido indudablemente un gran adelanto que honra á la capital de la república y nosotros por él no hemos regateado los elogios al consejo nacional y su presidente; pero si en apariencia aquel progreso ha podido ser el más brillante, no ha sido sin duda el más difícil, ayudado, teniendo en cuenta el lujo desplegado y que habrian podido ahorrarse fondos para destinarlos á otras atenciones imprescindibles, se atreveria á añadir que tampoco el más práctico.

Efectivamente, el consejo nacional de educacion, administrando bien, vigilando la escrupulosa inversion de los fondos, lo cual ya es un mérito en estos tiempos de corrupcion y malas épocas, recabando de los poderes nacionales una rectitud, competencia y elevados propósitos la confianza y libertad necesarias para obrar con independencia y no ver la propia accion paralizada ó difícultada con las trabas que suelen oponerse en las regiones gubernativas á todo proceder honrado y átoda iniciativa fecunda, ha podido en pocos años, solo con sus recursos y con los valiosos donativos de terrenos que de hicieron, erigirse á la nacion con edificios cuyo valor asciende á algunos millones, y que, sin contar los beneficios que procuran en la parte educativa y los que han procurado en algunos puntos los valorizando los terrenos y favoreciendo el desarrollo de la poblacion, allí quedan honrándonos ante los extraños y como una muestra de nuestros mejores progresos de esta época.

Pero si la obra ya citada no se completase con el estudio de las demas cuestiones relativas á la educacion comun y que íntimamente se enlazan con el mejor aprovechamiento de la enseñanza, se correria el riesgo de haber hecho empeñar dietas fabricadas para contener seres interiores, como bajo un exterior atrayente y simpático ocultan algunos hombres sus malos instintos.

Falta todavía el estudio sério de la parte técnica de la enseñanza; hay que abordar las cuestiones esencialmente pedagógicas, las que exigen quizá mayor dedicacion y competencia, las que ofrecen mayores dificultades por las discordes opiniones y los diferentes sistemas que predominan, para que el consejo nacional, inspirándose en la práctica mejor acreditada y en los mejores resultados obtenidos, por otros paises, pueda resolverlas cual todas con más ó ménos acierto por el mismo, sin extralimitarse en sus funciones, ni salirse de los preceptos de la ley de educacion.

El mismo consejo nacional en sus últimas memorias, no ha podido ocultar los males de consideracion que hacen algunos de los males de que aun adolece la enseñanza en la república; pero sin acertar con las medidas que mejor podrian procurar su remedio.

Uno de los más graves defectos que afectan no solo al interior sino á la misma capital, es el que se refiere al personal docente.

Se lucha en muchas ocasiones no solo con la falta de personal idóneo para cubrir ciertos puestos, sino hasta del personal necesario, sea cualquiera su capacidad.

Hay poblaciones de los territorios nacionales que no pueden atraer esfuerzos sin maestro, porque no hay quien quiera ir á ocupar los puestos vacantes.

En la capital misma hay maestros diplomados en escuelas normales del país, que abandonan, ó piensan abandonar, las aulas para dedicarse á otras ocupaciones que les ofrecen mejor porvenir.

Y ya no hablamos, porque todo no puede hacerse de una vez, de las escuelas nocturnas y de adultos, de los jardinés infantiles para los cuales carecémos del personal adecuado, de las bibliotecas y museo pedagógico, del material, ni de la educacion en provincias, donde los inspectores no se entienden con los gobernadores, los gobernadores se desentienden de los inspectores y la educacion anda como Dios quiere, y la accion del consejo nacional es nula, si se exceptúa la remesa de las subvenciones, que no siempre reciben el destino que la ley y los intereses públicos les marcan.

Todo esto, que iremos tratando paulatinamente, prueba que el consejo, demasiado preocupado con la edificacion escolar, ha ido descuidando otros puntos de no menor importancia, y que urge ganar el tiempo perdido, emprendiendo la reorganizacion del personal, llevando á la práctica todas aquellas medidas que puedan remediar los numerosos defectos de detalle, que en conjunto producen un mal considerable é impiden que se obtengan todos los resultados que debieran esperarse de los sacrificios que se hacen.

## ENTRE-RIOS

### SITUACION POLÍTICA Y ECONÓMICA

EL SISTEMA REINANTE Y SUS EFECTOS

### LA VIA SALVADORA

(De nuestro corresponsal)

VICTORIA, abril 1º

Señor director de LA NACION:

Los hechos que se producen en el rincon más apartado del país, cuando afectan la cosa pública y se relacionan directamente con el estado de cosas que reina en una provincia ó en la república, merecen ponerse á la consideracion general, mayormente cuando revisten una gravedad que asume las proporciones de una calamidad pública.

Entre-Rios ya no es Entre-Rios. De aquellos caracteres varoniles que en tiempos no lejanos dieron pruebas señaladas de patriotismo, solo quedan restos envejecidos que lamentan diariamente las desgracias de la patria, y una descendencia deplorable, educada en la escuela inmoral de la adulacion á los que mandan.

La verdad es amarga; pero es necesario decirla bien alto, porque tiene por base hechos palpitantes, y la reconocen todos, aunque la murmuren con voces apagadas, en las conversaciones íntimas.

Es tristísimo dirigir una mirada en la extension de la provincia, entrar en la corriente de la vida pública, y vivir en la vida de las masas. Sus poblaciones, muertas para el trabajo como para la vida cívica, yacen en el marasmo, incapaces de levantar la más débil protesta contra la fuerza impositora que las abruma, cuyo peso sienten y del cual se quejan en silencio, sufriendo como esclavos, sin temer el corage de apostrofar á sus amos.

El escándalo administrativo, conocido y cementado por todo el mundo, es admitido y silenciado, como un hecho fatal, dado el estado de cosas por que atravesamos en la provincia y en la república. La bancarrota infalible de nuestras finanzas se mira con sumas complacientes; la creacion de fortunas en un instante por los altos empleados públicos que gozan de sueldos reducidos, es una ganga codiciada y una felicidad en el favorecido por la suerte; la prensa brutal de la fuerza en los comicios es un acontecimiento natural; la persecucion á los desafectos, un castigo merecido; el ir á prosternarse ante los que mandan, una obligacion del ciudadano, el no asistir á las fiestas oficiales, un crímen legal; y en fin, el no obedecer á los mandatos, por más arbitrarios que sean, hasta del último soldado de campaña, es un delito.

Esos son los principios reinantes, la escuela de educacion para los que vienen, la moral política en nuestra pobre provincia. Los hechos, con su desconsoladora realidad, ponen en evidencia la verdad de lo expresado.

El gobierno del general Racedo, impuesto por el capricho del general Roca, ante la imposicion del Dr. Febre por el gobernador Anchorena, es á no dudarlo la más desastrosa de las administraciones para la provincia.

La riqueza general ha disminuido. Las operaciones financieras del gobierno son de todos conocidas, y los lectores de LA NACION ya las conocen.

El empréstito negociado por el ministro Laurencena en Lóndres, recibiendo 50.000 pesos de comision, y 14.000 el secretario Otaño, cuando el gobernador Racedo; la construccion del ferrocarril interbrital, de costo tan exorbitante, con una traza innecesaria, y la afectacion de nuestras rentas principales; la construccion de la casa de gobierno por un precio fabuloso en relacion á la importancia de la obra, y la firma del contrato para los ramales á Gualeguay y Victoria, son, entre muchos, algunos hechos que merecen citarse tratándose de este asunto.

No es eso todo; la fuente de recursos es limitada. Las tierras fiscales evaporadas ya; los impuestos y contribuciones elevados á su maximum; afectados los principales al pago de las deudas; no pudiendo aumentar ni crear nuevos; el aumento de las rentas producido por la mayor suma de trabajo, con el mayor desenvolvimiento industrial.

La industria pastoril, que es la base de nuestra riqueza, rutinaria por excelencia y de un desenvolvimiento lento y penoso, sin poder tomar mayor extension por la falta de campos, permaneciendo estacionaria, no aumentará las rentas.

La agricultura y la colonizacion, en embrion ambas, son limitadísimas, y su desenvolvimiento es paulatino. Las industrias y las artes, casi totalmente desconocidas, no llevan camino de aclimatarse en nuestros pagos. El hundimiento de una sola fábrica importante no empaña la pureza de nuestra atmósfera.

En fin, una nueva faz en el desenvolvimiento económico del trabajo no se percibe, pues más esfuerzos de investigacion que se hagan.

Pero se repite con énfasis: tenemos ferrocarril, se viaja más ligero, y más adelante vendrá el progreso... Ahora, que nos muramos de hambre, que la pobreza cunda, y que tengamos suspendida sobre nuestras cabezas la bancarrota!...

Pobres materialmente, somos aun más pobres moralmente.

El angustioso principio de la imposibilidad de luchar contra la fuerza del gobierno, está encarnado ya en el espíritu general. Despues de largas luchas y grandes sacrificios, el marasmo adormece todos los corazones.

El poder tiene indudablemente halagos y su sombra debe ser acariciadora. No se explican de otro modo las muchas apostasías cometidas por hombres tenidos por buenos ciudadanos, y el apocamiento de los buenos para ejercitar sus derechos.

Puede calcularse nuestra situacion por los siguientes hechos: 1º No existen partidos políticos. No existe una bandera de principio, un programa de gobierno, en cualquier sentido, y si solo el grupo de individuos que sirven al poder, llamados, unos, nacionalistas, con la gubernatura de Racedo; crespistas, con la del Sr. Crespo, y hoy basavilbasistas con la exaltacion del Sr. Basavilbaso. Su único principio es este: obediencia ciega al mandato del gobernador, que, dicho sea de paso, es siempre el ilustre jefe del partido.

Por otro lado, existe una oposicion sorda, cuya existencia se nota de cuando en cuando en manifestaciones vagas, por cálidos pero inoherentes, por abstenciones sin fruto y sacrificios estériles. Faltando la unidad, falta la fuerza y la accion eficiente.

Y esto ¿por qué sucede? El primer lugar, por falta de patriotismo, sentimiento que se mira con desden ó como una ilusion. En segundo lugar, porque hace falta un hombre, uno solo, vigoroso y firme, que agrupe á su alrededor los elementos, que tenga el prestigio de su talento, luces, honradez, probidad y energía, para unificar la accion, para alentar las masas y vivificar las fuerzas adormecidas.

Las elecciones para los cargos públicos, nacionales, provinciales y municipales, se verifican con un unanimidad de línea por reducido número de electores citados de antemano. La abstencion nunda de una gran parte de los ciudadanos es la única señal de disconformidad, y esto cuando el gobierno necesariamente violentara á todos, que entonces concurren de grado ó por fuerza.

El personal de empleados de la administracion de justicia, rentas y policía en su mayor parte con motivo de haber declarado cesantes á todos, se dá á esta rama del poder la nueva organizacion ordenada por la constitucion reformada, ha vendido á colocar á personas afectas al poder, eliminando de ellas todas aquellas que, siendo, á los jueces probos é independientes, como el Dr. Nicanor Larrain, de esta circunscripcion.

Las jefaturas políticas, que desgraciadamente aun existen en la forma en que fueron creadas, y con el mismo objeto de servir de ciegos instrumentos á los gobernadores y de elementos electorales, disfrazadas con la máscara de la seguridad pública son el brazo fuerte con que se dirige á las masas populares.

Cada una de ellas, con un jefe obediente y un piquete armado de remington, es un instrumento de opresion y el terror de los ciudadanos. Todos tiemblan ante una citacion, y allí se fraguan las maquinaciones electorales. Allí se entonan los himnos de alabanza á los gobernantes, de la parte y vuelven las manifestaciones, y para decirlo en una palabra, allí está el centro directivo de los movimientos sociales electorales, de recreo y de toda clase.

La única ciudad de la provincia donde se guardan un poco las formas es el Paraná, donde el jefe político es absorbido por la presencia del gobernador. Allí la accion política es ménos sentida por esta razon, pero en los demas hogares es una calamidad.

Aquí, en Victoria la cosa alcanza al 5º de cazadores, de fatídica memoria entre nuestros vecinos de la banda oriental del Plata, se sazota al soldado y al ciudadano, habiéndose presenciado hace pocos meses el doloroso espectáculo de tres infelices soldados y un paisano colgados por seis horas en las rejas del patio de la policía.

El horror embargaba los espíritus y el terror hacia enmudecer los labios; mas no faltaron hombres viriles que protestando contra tan bárbaro hecho, lanzaron el grito de la indignacion, que fué á perderse en la casa de gobierno del Paraná.

Otro hecho innegable, y que caracteriza nuestra situacion, es la falta casi absoluta de periódicos independientes. Con rarísima excepcion, los que se publican en la provincia, subvencionados por el gobierno, solo dejan oir el rumor de los aplausos, aun cuando se cometan iniquidades, poniendo el grito en el cielo cuando un diario sério de esa capital se ocupa de cuestiones de nuestra situacion, y de nuestro apostrofando á los hombres que son glorias del país, como Mitre, Sarmiento, Costa, etc.

Nada respetan en su afan de adular; pero nos queda el consuelo de decir que casi en su totalidad esta dos prensa se ervida por extranjeros, siendo raro el argentino que se presta á desempeñar el oficio de panegirista del poder.

La muerte del gobernador Crespo ha venido á poner aun más de relieve nuestra desgraciada situacion. Decretadas las exequias fúnebres en la provincia, los jefes políticos creyeron de su deber hacer obligatorio el duelo público, y con amenazas y por la fuerza obligaron al pueblo á suspender sus diversiones.

Aun reconociendo que el Sr. Crespo merecia digno de un duelo general, las manifestaciones de este debieron ser espontáneas para que se las tuviera por sinceras.

El dolor, cuando es natural y legítimo, no necesita de accion extraña para manifestarse. Su explosion es natural cuando se siente; pero cuando es fingido y obligado, se convierte en una indigna hipocresía.

Así ha sucedido aquí, donde la accion de la fuerza, representada por las autoridades locales, con peticiones en las que iban envueltas amenazas, hicieron suspender las diversiones públicas, y hasta una tertulia dada en una casa particular. ¡Hasta se hizo circular la idea de multar á los asistentes al baile!

Largo, sumamente largo seria enumerar la série de actos que demuestran hasta la evidencia el absolutismo del mando, y la impotencia de los sentimientos patrióticos en las masas.

Pero en medio de tantas desgracias, á veces se notan conmociones que presagian nuevos alientos. Los movimientos populares en la ciudad y provincia de Buenos Aires; la voz de los reconocidos patricios que figuran en primera línea; su ejemplo hablando en voz alta en frente del poder; esas brisas de libertad que de cuando en cuando nos llegan de allí, tienen su repercusion entre nosotros.

Todos se sienten conmovidos, sintiendo palpitaciones de entusiasmo; pero, triste es decirlo, vuelven á caer en la misma ruta, al amago del poder, como cadáveres galvanizados por una corriente eléctrica, cuyos movimientos cesan con el fluido que los anima.

Pero siempre queda alguno que se aparta para aumentar las filas de los libres; alguno que desea imitar tan gloriosos ejemplos.

Entre tanto, la reforma se hace necesaria ante el abismo que tenemos á los piés. Sin finanzas organizadas, con impuestos excesivos y una deuda exterior enorme; sin un plan de administracion ni hombres capaces que traten de gobernar y administrar y no de hacer política; con leyes que no se cumplen, siendo burladas por cualquier gendarme; sin seguridad ni policía; los municipios en manos incapaces y sin accion inteligente y libre; el trabajo limitado á las especulaciones administrativas; descuidadas las verdaderas fuentes de riqueza, que son las industrias, agrícola, comercial y manufacturera, á cuyo desarrollo deberia tender la accion gubernativa ya que la iniciativa particular es ineficaz, empleándose los capitales en los negocios fáciles y leoninos del oficialismo; con tal estado de cosas, no es necesario ser profeta para conocer el desastroso fin á que marchamos, si no viene pronto la reaccion salvadora y salvadora

Solo el patriotismo puede encaminar por el recto sendero á los gobiernos y al pueblo; á aquellos enseñándoles el cumplimiento de sus deberes, y á este demostrándole que debe velar por sus propios intereses.

Así vendrian el órden, la seguridad, la economía y el bienestar; el trabajo dignificante ocuparia los pensamientos y los brazos reclamaria la armonía, y con ella la tranquilidad de la vida, con la noble satisfaccion del deber cumplido y la conciencia de ser libres, así haríamos práctico el ejercicio de los derechos constitucionales.

El grito de alarma que hoy se lanza en presencia de nuestra situacion, se oye ya en la extension de la provincia: hagamos que los hechos, con su elocuencia manifestacion, reemplacen á las consideraciones; hagamos práctica, en una palabra, la obra de nuestra regeneracion. Por grandes que sean los sacrificios que ella imponga, los resultados los compensarán con exceso.

## REVOLUCION Y EVOLUCION

### LA ESFERA POLITICA Y LA ESFERA ECONÓMICA

Ainsi, tous les jours de nouveaux capitaux cherchent à se classer parmi des épargnes nouvelles, et tous les jours des épargnes nouvelles cherchent à se placer sous de nouveaux capitaux. Onconçoit donc qu'il faille un point où les capitaux et les épargnes se rencontrent: en un mot un *marché des capitaux* où tous les jours, les titres, c'est-à-dire, les *actions et les obligations* des entreprises industrielles de toute sorte, aient rendues à la crée, comme, sur le *marché au poisson*, on fait la vente de la marée.

Voilà ce que devrait être la Bourse. Quant à ce qu'elle est, c'est quelque chose de si anormal et si fâcheux, de si imprévu et de si extravagant, de si dévoyé et de si pitoyable, que je ne crois pouvoir le faire bien saisir qu'en mettant un apologue.—*La Bourse et le crédit*, par Léon Walras.

Mal me comprenderia quien entendiera que yo ataco á las Bolsas, que yo no conozco su utilidad y su necesidad, como centros de accion, de impulsion y de creacion. Las Bolsas responden á una necesidad real y fundamental, como las academias, como la universidad. La Universidad sirve á la ciencia, las academias sirven al arte, las Bolsas sirve los intereses económicos, quedando envueltos en este círculo luminoso los tres fines explendentes de la vida: lo verdadero, lo bello y lo bueno.

El arte sin la academia, aunque no por cierto de la vestal que reavivase perpetuamente el fuego del altar; la ciencia sin la universidad languideceria por carecer del templo donde esplandecen sus ideales, y la industria sin la Bolsa decaeria y se retardaria por no parecer el foco que la entona, la anima y la empuja. Pero así como la ciencia, el arte y la industria requieren estos tres impulsores, tambien requieren otros tres regazos, sustentando la libertad no los calienta con sus rayos.

La universidad una y exclusiva mata la ciencia en la limitacion de sus sistemas excluyentes, impuestos por el monopolio; la academia dominante sofoca el vuelo del arte, y la Bolsa, como si le clavara el pié, con el amaneramiento de sus ideales incompletos y sin renovacion, y la Bolsa privilegiada y sin control deber la accion gubernativa ya que la iniciativa particular es ineficaz, empleándose los capitales en los negocios fáciles y leoninos del oficialismo; con tal estado de cosas, no es necesario ser profeta para conocer el desastroso fin á que marchamos, si no viene pronto la reaccion salvadora y salvadora

Solo el patriotismo puede encaminar por el recto sendero á los gobiernos y al pueblo; á aquellos enseñándoles el cumplimiento de sus deberes, y á este demostrándole que debe velar por sus propios intereses.

Así vendrian el órden, la seguridad, la economía y el bienestar; el trabajo dignificante ocuparia los pensamientos y los brazos reclamaria la armonía, y con ella la tranquilidad de la vida, con la noble satisfaccion del deber cumplido y la conciencia de ser libres, así haríamos práctico el ejercicio de los derechos constitucionales.

El grito de alarma que hoy se lanza en presencia de nuestra situacion, se oye ya en la extension de la provincia: hagamos que los hechos, con su elocuencia manifestacion, reemplacen á las consideraciones; hagamos práctica, en una palabra, la obra de nuestra regeneracion. Por grandes que sean los sacrificios que ella imponga, los resultados los compensarán con exceso.

## DE MADRID

### MAS SOBRE SARASATE

La primera temporada taurina

### SILUETAS CIRCENSES

SPORTMEN Y TAURÓFILOS

MADRID, febrero 22 de 1887.

Señor director de LA NACION:

Terminaba mi correspondencia anterior hablando de Sarasate. Es el asunto artístico del dia en Madrid, y creo que los lectores leerán con agrado algo que se refiere el célebre violinista, quien no ha vacilado en venir á Madrid, desatendiendo los ruegos de la emperatriz de Alemania, exclusivamente para que los españoles oigan mezclados á los rumores sosegados y dulcísimos de la primavera los acordes de su violin incomparable.

Sarasate es artista antes que todo, y no sacrificaria jamás los intereses del arte á intereses de otra especie, cosa que no sucede con la mayoria de los que han dado en llamarse *estrellas* del mundo musical, que posponen casi siempre las conveniencias puras del arte á las otras no tan puras pero más tangibles del interés.

¿Ha ganado algo Sarasate con hacerse oir en Madrid esta primavera? No, seguramente.

En Lóndres, en Paris ó en Berlin hubiese ganado Sarasate tres veces más de lo que pueda ganar aquí; pero, en cambio, todo lo que fuera hubiese recogido, no paga el placer que Sarasate experimenta cada vez que el público del circo de Rivas, levantándose frenético sobre sus asientos, agitando sus pañuelos y alzando los sombreros al aire, exclama: ¡Viva Sarasate! ¡La *Jota*! ¡Un *Zortzico*!... No, esto no lo cambia Sarasate por nada. Y vuelve á tomar el arco, y otra vez vuelve á oprimir la cuerda el violin, haciendo salir de la mágica caja los compases acelerados y á nada comparables de la hermosísima *Jota* ó del melancólico *Zortzico*.

Entre los rasgos salientes del carácter de Sarasate hay uno muy español y muy propio de un artista de su altura: Sarasate es la independencia misma, y él, que acude ante una simple indicacion del primer desconocido á tocar con su violin donde quiera que de su caja puedan salir sonidos que se conviertan en socorros para los menesterosos, no vacila en rehusar su concurso para festejar y enmudecer en que se le busca como un adorno ó un éxito para el dueño de la casa.

Cierto dia recibió una invitacion de un próximo para que se sirviera ir á comer á su casa; Sarasate fué y al verle el dueño sin el indispensable instrumento le preguntó por él, á lo que Sarasate contestó con gran cortesia, pero tambien con gran firmeza:

—Mi violin no come nunca fuera de casa.

Decia Pelletan que *el mundo marcha* y nosotros decimos que marcha cada vez más de prisa. Sarasate ha ganado en facilidad de ejecucion cuanto ha perdido en fuerza; ha ganado en limpieza el mismo en los mecanismos de Lóndres; y las espadas de los vencedores ó de los opresores de la humanidad, ante las cuales se detenian antes los ojos curiosos, hoy se inclinan para admirar en el piano de Lizst ó en el violin del artista que, como Sarasate, ha sabido hacer un adorno ó un éxito para el dueño de la casa.

Cierto dia recibió una invitacion de un próximo para que se sirviera ir á comer á su casa; Sarasate fué y al verle el dueño sin el indispensable instrumento le preguntó por él, á lo que Sarasate contestó con gran cortesia, pero tambien con gran firmeza:

—Mi violin no come nunca fuera de casa.

Decia Pelletan que *el mundo marcha* y nosotros decimos que marcha cada vez más de prisa. Sarasate ha ganado en facilidad de ejecucion cuanto ha perdido en fuerza; ha ganado en limpieza en los mecanismos de Lóndres; y las espadas de los vencedores ó de los opresores de la humanidad, ante las cuales se detenian antes los ojos curiosos, hoy se inclinan para admirar en el piano de Lizst ó en el violin del artista que, como Sarasate, ha sabido hacer un adorno ó un éxito para el dueño de la casa.

Está próxima la publicacion del programa anual de toros. Estos carteles de abono vienen á ser como el programa de las empresas, que ofrecen al público sus propósitos para la temporada, anunciando el número y calificacion de las ganaderias de que han sido adquiridas las reses, y el nombre de los lidiadores que han de trabajar en la plaza de Madrid.

Todo lo que el respecto no esté animado por la libertad, todo lo que no sea fuente de riqueza pura ilusion ó falsia. Las cotizaciones apuntadas entre sombras carecen de autoridad, y un rigor ni aun para la estadística sirven.

El arquitecto Landecx, empeñado en dar formas nuevas al arte constructivo, creando la arquitectura que él llamaba parlante, sostenia que la casa de un viñatero debia tener la forma de un tonel.

Si puede haber extravagancia en pretender que exista correlacion entre la forma arquitectónica del hogar y la especial profesion del ocupante, no la hay en exigir que todas las instituciones de un país lleven el sello de sus dogmas políticos y estén animadas y regidas bajo las inspiraciones de sus formas de gobierno, como su arte arquitectural lleva siempre impreso el génio estético nacional.

Es por ello que en la Europa monárquica, unitaria y centralizadora en el gobierno político, la Bolsa es oficial y privilegiada, constituida y estatuida por el estado, y los demás establecimientos de su género que se toleran, son controlados por ella, no tiendo valor ni produciendo efecto sus cotizaciones, sino son publicadas en esta.

Es por esto tambien que en los Estados Unidos existen pluralidad de Bolsas, todas libres y sin más norma que la carta federal, ni más limitaciones que las establecidas en el derecho comun, y es por esta razon tambien que entre nosotros no puedan levantarse legalmente instituciones que opriman la industria y el derecho del industrial, desde que el congreso mismo, por la carta que se la prohibe, no puede dictar leyes en tal sentido, las que serian declaradas sin efecto por demanda ante la corte federal.

En los Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Francia y Alemania, funcionan cerca de quinientos mil aparatos telegráficos.

Federico Tobal.

## CABOS SUELTOS

### ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

EL CONSUMO DE LA CARNE EN TODO EL MUNDO—Hay en el mundo 47.500.000 cabezas de ganado vacuno y 105.000.000 de ganado lanar. Europa posee 23.000.000 de vacunos y 50.000.000 de ovejas; Australia, Nueva Zelandia y el Cabo 2.500.000 novillos y 20.000.000 de ovejas; la República Argentina y el Uruguay 6.000.000 de novillos y 25.000.000 de ovejas; los Estados Unidos y el Canadá 9.375.000 de los primeros y 9.750.000 de las segundas, y la América Central 4.250.000 de aquellos y 1.250.000 de éstas.

Se calcula en cuenta el tanto por ciento destinado á la reproduccion de las especies, se fija el consumo anual de carne de vaca en 7.950.000.000 de kilógramos (multiplíquese por 2.19 para convertirlos en libras) y el de carne de carnero en 10.550.000.000 de kilógramos. Comparando estos números con las poblaciones de los cinco grandes grupos productores, resulta que cada argentino tiene á su disposicion en un año 362 kilógramos de carne de vaca y cincuenta y seis de carnero; el habitante de los Estados Unidos y del Canadá puede contar con 23 kilógramos de una carne y 2 de la otra; el europeo con 15 y 2, y el centro-americano con 14 y 14. En el año de 1887 solo 69 millones de kilógramos exportará la Australia consumirá el mismo y vende 56 kilógramos; mientras que en los Estados Unidos cada habitante consume 7 kilógramos y más de los 52 que le corresponden. En Europa se consumen 18 kilógramos y se importa 1.

El mejor modo de cebar mate—Hé aquí el mejor modo de *cebar* el mate, segun un criollo inteligente en la materia:

La yerba debe ponerse siempre en la cocina no es buena. Se debe cebar en el comedor, para que no se impregne la calabaza con los olores de ciertas legumbres, y debe ser cebado en tanto sea posible por una persona de la familia y no por los sirvientes, que no lo cebarán ni sabrán lo que es tomar ningun cuidado para cebarlo.

Para que un mate salga bueno debe procederse así: echar en el fondo una cantidad de palos de la yerba, y algunos terrones de azúcar, colocar entónces la bombilla (solo las de plata ó de oro son irreprochables) y despues echar la yerba y una buena cantidad de azúcar. Debe de derramar el agua caliente, se debe echar un poco de agua fria para que aquella no queme la yerba.

En cuanto á la manera de cebar, lo mejor es verter el agua muy despacio, lo más despacio posible, apoyando el pico de la *pava* sobre la bombilla, de modo que el agua se deslice sobre ella sin caer como chorro sobre la yerba. Siguiendo estas prescripciones y sin revolver nunca la bombilla, se ceban mates *que dan calor*.

Se debe tener cuidado de que la bombilla no esté con yerba, porque el agua no está muy caliente, porque ofrece menos con esos defectos, lo mismo que muy frios ó *chorreados*, equivale á decirle á la visita: *mándese usted mudar*.

El castillo de Lota—La primera maravilla de Chile es sin duda alguna el hermoso parque de recreo que la Sra. Dª Isidora Goyenechea de Cousiño posee en el puerto de Lota.

En uno de los sitios más pintorescos de este parque la expresada señora está haciendo construir un soberbio castillo destinado á servir de habitacion á la familia.

El edificio es de grandes dimensiones, y los ladrillos y algunos otros materiales empleados en él han sido fabricados en el mismo establecimiento de la Sra. de Cousiño.

A pesar de esto, van ya invertidos más de 220.000 $ en el levantamiento de este palacio, cuya obra conclusion será necesario gastar aun otros 100.000.

Este edificio fué empezado hace cerca de dos años, y todavia hay obra para otro año.

Orígen de la corbata—El uso de la corbata es debido á un regimiento de croatas que llegó á Paris en 1660, con los cuellos envueltos. La corbata estuvo en voga hasta la víspera de la revolucion francesa, época en que como una prevision del reinado de la guillotina, se abandonó su uso. Cuando el terror pasó, volvieron á estar de moda. Napoleon asistió de corbata blanca á la batalla de Waterloo. En 1822 Jorge IV introdujo el uso del corbatin, confeccionado con seda ó terciopelo de Génova, el cual destronó á la corbata, volviendo esta á ser parcialmente en la forma de elegantes lazos. Cuando Brummel era en ese país el director de la moda, no se consideraba de buen tono, que un caballero viajara con ménos de 80 corbatas y las planchas necesarias para arreglarlas.

Las lineas telegráficas del mundo—La *Electrical Review*, segun una estadística levantada, calcula en novecientos mil kilómetros la extension de las líneas telegráficas existentes en el globo, conteniendo un millon quinientos cuarenta mil kilómetros de alambre. Esta longitud podria envolver treinta y ocho veces el globo, y alcanzaria á establecer un circuito telefónico entre el planeta y su satélite. El número de postes requeridos en la construccion de esa línea (la terrestre, no la lunar) seria de catorce millones.

Perono es únicamente esta faz de la libertad y del derecho, la que reclama y funda la descentralizacion de la Bolsa ó la desaparicion de este privilegio; la faz económica la pide ágritos en nuestro país y en toda la América del Sud.

Federico Tobal.

## TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

VIA GALVESTON Y VALPARAISO

### DESBANDE DE DIPUTADOS INGLESES

AMENAZA DE LOS RADICALES

### Pronósticos de un diputado

*LA LIGA NACIONAL*

LÓNDRES, MIÉRCOLES 6.—La cámara de los comunes se puede decir que ha tomado una semana de vacaciones, pues muchos de los miembros de los bandos contrarios se ausentan.

El gobierno insiste en que continuará el debate sobre la ley reformada de cómenes en Irlanda, pero que aplazará la votacion del proyecto hasta el 19 del corriente mes.

Los whigs conservadores ceden dar conservar un número suficiente de diputados para asegurarse la mayoria y evitar una sorpresa.

El secretario de la union radical de Birmingham dice que las elecciones divisionales para delegados de la asociacion liberal han tenido por resultado un gran aumento de la fuerza de los unionistas.

Para el caso de que llegue á ser ley el proyecto de reforma, muchos diputados radicales han prometido aliarse con los unionistas y dirigirse á Irlanda para hacer resistir dicha ley.

LÓNDRES, MIÉRCOLES 6.—Ayer tarde fué propuesta á la cámara de los comunes la segunda lectura del proyecto reformado sobre crímenes en Irlanda. Sir B. Samuelson hizo indicacion en el sentido de que si saliese aprobada la ley aumentarian los desórdenes en Irlanda y correria peligro la union del imperio, por cuyos motivos debia rechazar el proyecto.

DUBLIN, MIÉRCOLES 6.—Desmiéntese la noticia de que la liga nacional será trasladada á Inglaterra con su cuartel general, en el caso de ser aprobada la ley de coercion.

### Propaganda en favor del poder temporal del papa

ROMA, MIÉRCOLES 6.—El cardenal Valetta, por mandato del Papa, ha ordenado á los obispas italianos preparen los ánimos del pueblo para que favorezcan una reconciliacion entre el Vaticano y el Quirinal y la restauracion del poder temporal de la iglesia.

A los obispos se les advierte que hagan esto de un modo que no ofenda la opinion pública.

### Viaje de la reina Victoria

CANNES, MIÉRCOLES 6.—La reina Victoria partió hoy á las ocho de la noche para Aix-les-Bains, en Francia, atravesando el continente en la estacion del ferrocarril á su salida. Los buques de las escuadras inglesa y francesa estaban iluminados en honor de la reina.

### Temblores en Aden

LONDRES, MIÉRCOLES 6.—En Aden se han sentido temblores repetidos.

### Felicitaciones al príncipe Alejandro

SOFIA, MIÉRCOLES 6.—Siendo ayer el 30º aniversario del natalicio del príncipe Alejandro de Battenberg, la ciudad de Bulgaria y cada sucursal de las ligas patrióticas le mandaron felicitar.

### Los irlandeses sentenciados

LONDRES, MIÉRCOLES 6.—Boyle el invencible ha sido puesto en libertad bajo la vigilancia de la policía. Dice que las autoridades de las prisiones someten á los irlandeses sentenciados á los castigos más severos.

### Incendio de cuarteles en Aldershot

LÓNDRES, MIÉRCOLES 6.—Los grandes cuarteles permanentes para infantería en Aldershot, que se estaban refaccionando, se incendiaron casualmente.

Sopiaba un gran viento que ayudó á las llamas, y los esfuerzos de los bomberos fueron inútiles.

(De la agencia Havas)

### Fallecimiento del ministro argentino en Viena

VIENA, MÁRTES 5.—Acaba de fallecer en esta el ministro argentino Dr. Manuel R. Garcia.

### Comentarios sobre la solucion de la crísis italiana

ROMA, MÁRTES 5.—Toda la prensa italiana, sin excepcion, se manifiesta satisfecha con la solucion dada á la crísis ministerial.

### Viaje de la reina Victoria

AIX-LES BAINS, MÁRTES 5.—Ha llegado á esta ciudad S. M. la reina Victoria de Inglaterra.

### Los frutos del país en el Havre—Exportacion de azúcar para Buenos Aires.

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, MIÉRCOLES 6.—En la última quincena hemos tenido pequeños negocios á precios fáciles en lanas del Rio de la Plata cotizándose las de Buenos Aires, de la anterior esquila, especiales para el Havre, de 33 ½ de rendimiento *(ensemble prima)*, de fr. 1,60 á 1,65 el kilo. Existencia de lanas del Plata, de todas clases, 4500 á 5000 fardos.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 32 á 33 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos, fr. 118 á 121 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos A

**Un hecho reprensible**—Ayer se ha reproducido el caso de un oficial del ejército que hace uso indebido de su espada, olvidando los respetos que se debe á sí mismo y al uniforme que viste.

Con pesar llevamos estas cosas al conocimiento público; pero ello es necesario para conseguir con su publicidad que se ponga remedio radical á estos actos que comprometen la disciplina del ejército.

El hecho, que ocurrió ayer á la 3.30 p. m., es el siguiente:

Un carro que descargaba mercaderías en la esquina de las calles Lima y Chile obstruía la vía del tranvía que recorre la primera, y uno de estos vehículos tuvo que detenerse mientras el carro le daba paso.

Como la espera se prolongaba, un vigilante ordenó al carrero que despejara la vía y este hizo andar al carro, sin dejar sin embargo el espacio suficiente para que el tranvía siguiera su marcha.

Abreviando detalles que no son del caso, llegamos á lo que nos mueve á escribir estas líneas.

Un alférez de artillería que viajaba en el tranway, descendió de este, se aproximó á los caballos del carro, echó mano á la espada y la desenvainó sobre el caballo de las varas, sin lograr herirlo porque chocó la hoja en los arreos. En seguida el oficial dirigió su espada contra el cadenero, y esta vez logró su objeto, hiriendo de un puntazo á aquel.

Este, lastimado de modo tan brutal, hizo un brusco movimiento y desvióse el carro dejando espedito los rieles. El oficial, satisfecho, sin duda, del éxito de su hazaña, envainó la espada y subió al tranway, continuando éste su camino.

Por el desagrado que causa la sola narración del hecho, puede juzgarse qué impresión produciría en los que lo presenciaron.

Testigos de la escena, de los cuales hemos recogido esta versión, nos refieren que la conducta del alférez fué unánimemente reprobada.

No contaba con estos peligros el ministerio de la guerra cuando ordenó el uso obligatorio de la espada á los oficiales del ejército.

**Las procesiones**—La cuestión relativa á la celebración de procesiones durante las ceremonias religiosas de estos días ha quedado sin solución.

Se creía que el concejo se reuniría ayer para adoptar una resolución en armonía con lo solicitado por el señor arzobispo, pero no ha sucedido tal cosa. El concejo no se reunió, y, como es de suponer, hasta la semana entrante no reanudará sus tareas.

**Accidentes**—Ayer tarde fueron remitidos al hospital San Roque, Gerónimo Balarino Manuel Penoso y Bonato Capuch, que cayeron de un andamio de la obra que se construye en la calle Moreno 1170, ocasionándose graves lesiones.

La caída se produjo á causa de haberse derrumbado una cornisa sobre el andamio.

—En la barraca situada en la calle Bustamante núm. 26, Francisco Fernandez cayó tambien de un andamio, dislocándose el brazo derecho.

El comisario de la seccion 11ª lo remitió á su domicilio.

—En la calle Moreno entre Chacabuco y Perú, el señor Alfredo Bertelina fué ancho atropellado por un tranvía, pero le contusiones sérias contusiones, de que se asiste en casa de su familia.

El conductor del vehículo, Ramon Sumoit, se halla detenido.

**Puñaladas**—En la calle Arenales entre Esmeralda y Maipú, ocurrió anteanoche una incidente sangriento. José Moreira, dueño de ma tropa de carros, fué herido de tres puñaladas en el costado derecho por Manuel Rodriguez.

Hace dias que Moreira había vendido á Rodriguez un carro en 150 $, habiendo recibido á cuenta 65.

El vehículo debía ser entregado cuando el comprador chancelase la deuda.

Anteayer de mañana, Rodriguez fué á ver á Moreira y le pidió que le entregara los 65 pesos, porque había desistido de comprar el carro.

Moreira se negó á hacer la entrega, diciendo á Rodriguez que si no le compraba el carro perderia los 65 pesos.

Rodriguez no insistió, y previno á su interlocutor que más tarde se veriamo.

Por la noche fué á buscar á Moreira á su domicilio, situado en la calle Arenales núm. 35.

Cuando el dueño del carro salió á la calle, Rodriguez le manifestó que iba en busca de sus 65 pesos.

Moreira le replicó, como la primera vez, que perderia su dinero si no compraba el carro.

Entónces Rodriguez sacando un cuchillo de cintura, agredió á Moreira y le infirió tres puñaladas, huyendo despues.

La víctima persiguió á su heridor como pudo cuadra dando gritos de atajen al asesino, pero las fuerzas le faltaron y tuvo que recostarse en la pared para no caer.

Los gritos de Moreira atrajeron varios vigilantes de la seccion 13ª que continuaron la persecucion del delincuente, logrando aprehenderlo.

El Dr. Fulco practicó la primera cura al herido.

**Movimiento marítimo**—Hoy será despachado para Europa el paquete francés Congo, de las Mensagerías Marítimas. Los pasageros y la correspondencia se embarcarán por el puerto del Riachuelo á la 1 p. m.

—Es esperado hoy, procedente del Rosario, el vapor inglés Marana.

Una vez que complete su cargamento en la rada exterior seguirá viaje para Europa.

—El vapor Eolo, de la compañía La Platense, saldrá hoy del Riachuelo, con destino á Montevideo, fletado particularmente. El Eolo estará de regreso en este puerto el sábado próximo.

—Para Montevideo salieron ayer tarde diversas interiores los vapores Minerva, Mensagero y Júpiter. Este último vapor, perteneciente á las Mensagerías Fluviales, que cesaba en el desempeño de esa línea, pues va á navegar sin que hasta la fecha se le haya señalado itinerario.

—El vapor inglés Thessaly salió ayer cargado del Riachuelo, y fondeó en la rada exterior.

—Entró ayer en el Riachuelo el vapor inglés Mytilene.

—El vapor italiano Tibet, fué puesto ayer en libre plática. Los pasajeros é inmigrantes que desembarcaron ayer mismo en la rada exterior, entrando más tarde el vapor en el puerto del Riachuelo.

—Ayer dió entrada en nuestro puerto el lugre oriental Pichincha, consignado á Williams y Cª.

—Mañana será despachado para el Havre el vapor francés Pampa, con un crecido número de pasajeros y cargamento de frutos del país.

—El 4 del corriente salió de Burdeos con destino al Rio de la Plata, el vapor francés Parana, con un fuerte cargamento de vinos y con un buen número de pasajeros y cargamento general.

—Es vapor francés Portena entró ayer al puerto, procedente de Rio Janeiro, con 80 pasajeros y 1000 toneladas de carga para Buenos Aires. Fué admitido en libre plática.

—Anció ayer á medio dia en la rada exterior un vapor italiano que se supone sea el Alba, que viene á la consignacion de Dallazoppa y Cª.

—Salió ayer del Riachuelo la barca dinamarquesa Anna, en lastre para el Rosario, en cuyo puerto cargará.

—La barca italiana que varó anteayer en la canal, al entrar en el Riachuelo, se llama Riretti C. y hasta ayer tarde continuaba varada. Para hacerla flotar se determinó alijarla de parte de su cargamento.

—El 3 del corriente salió de Génova para el Rio de la Plata el vapor italiano Nord America de la cdmpañia La Veloce, con un crecido número de inmigrantes.

**Nuevo comandante del vapor Azopardo**—Ayer se hizo cargo del comando del vapor Azopardo, de la armada, el teniente de fragata Teófilo Loqui, acompañándolo como segundo el alférez de navío Juan M. Noguera.

El ex-comandante del Azopardo, teniente de navío Cárlos Mendez, pasará á hacerse cargo del comando del transporte Magallanes, adquirido recientemente en propiedad por el gobierno nacional.

**Los inmigrantes del Tibet**—Por el muelle de las Catalinas desembarcaron ayer á las 5.30 p. m. los inmigrantes que trajo de Europa el vapor italiano Tibet.

—Entre los inmigrantes que bajaron también algunos inmigrantes que trajo el paquete francés Porteña.

**Nombramiento**—Leopoldo Rigoli ha sido nombrado dibujante de 1ª clase de la oficina de obras públicas municipales.

**Cereales**—Las noticias que llegan de la producción de cereales en toda la república son satisfactorias.

Hacia muchos años que no se veia una cosecha tan abundante como la del presente, con especialidad de maiz, que se ha reproducido, en general, en la proporcion de 30 fanegas por una de simiente.

**Las teorias de Pasteur sobre la rabia**—Hemos recibido dos pequeños folletos titulados «Los adversarios de Pasteur» y «La estadística de la rabia», escritos por el Dr. Edmundo Reynal O'Connor, y editados por la casa de M. Biedma.

Ocupase el primero de las objeciones hechas al método de Pasteur para la curacion de la rabia, por el profesor Peter y por el Dr. von Frisch.

Como la argumentacion del profesor Peter no se basa en ningun experimento, y solo nace de su doctrina anticrobica, no merecen del autor gran atencion.

Por lo que toca al Dr. von Frisch, la cosa cambia de aspecto. Este sabio aleman fué comisionado por la facultad de Viena para estudiar en Paris el método de Pasteur y pasó un mes presencil en el laboratorio del sabio francés la aplicacion en todas sus partes del método antirábico.

A su vuelta á Viena empredió el Dr. von Frisch una série de ensayos sobre perros, conejos y cobais, segun las instrucciones de Pasteur, con el objeto de comprobar si realmente las inoculaciones impedian la rabia en los animales. De estos experimentos dedujo que es imposible prevenir el desarrollo de la enfermedad, cuando se inocula por trepanacion, virus de 14 dias, ó lo ménos, de incubacion, aunque se emplee la misma vacuniccina con el mayor vigor; y sostuvo que el método de Pasteur, aunque científico, falla ante los experimentos.

Estas argumentaciones son las que han explotado con más ahinco, por mucho tiempo, los adversarios del sabio francés, sin que hayan probado despues por éste que los malos resultados de los experimentos de von Frisch eran debidos al método de vacunacion, demasiado lento, que habia empleado.

El Dr. Reynal O'Connor qué, como se recordará, fué delegado oficial de la legacion argentina en el laboratorio Pasteur, encuentra no exentas de justas algunas de las objeciones que se hacen al método pastoriano.

El segundo folleto, que trata de la estadística de la rabia, es un trabajo que demuestra que su autor se ha preocupado seriamente de este punto, tratando de ilustrarlo con un cúmulo precioso de datos.

La más antigua estadística es la de Fleming, que data desde 1886. Por ella resulta que la rabia se notó en los Paises Bajos en 1886, en Francia en 1604, en Silesia en 1719, en Inglaterra en 1734, en las Barbadas en 1741, en Escocia en 1748, en la América del Sud en 1750, en Italia en 1763, en España y Egipto el mismo año, en la América del Norte en 1768, en Alemania en 1823, en Dinamarca en 1815, en Holanda en 1822, en Suecia en 1824, en el Japon en 1857 y en China en 1867.

**Ataques á los trenes**—Un diario de Mercedes llama la atencion de la autoridad sobre la agresion de que dias atrás algunos trenes ocupados hacen á los trenes que circulan de noche. Varios pasajeros han recibido lesiones de alguna gravedad y no son solo piedras los proyectiles que se arrojan, sino que tambien se disparan armas de fuego.

En la noche del lúnes, un individuo apostado al costado del tren, hizo fuego sobre el maquinista sin conseguir herirlo.

Es esta una diversion que la policía debe hacer pagar cara á sus autores.

PARA VIAJEROS!
Un gran surtido de
GEMELOS
DE CAMPO Y MARINA
ADEMAS
GEMELOS DE TEATRO
De todos los gustos y precios, se encuentran en el Instituto Optico-Oculístico de
OLIVA & SCHNABL
99 FLORIDA 99

**Pasajeros para Montevideo**—Los vapores Minerva, Mensagero y Jupiter, que salieron ayer para Montevideo iban completamente llenos de pasajeros, cuyo número se calcula en 700, más ó ménos.

**La próxima temporada de Variedades**—La compañía francesa de ópera comique y opérette que debe actuar en Variedades en la temporada de este invierno, se ha embarcado el 30 de marzo en el Havre á bordo del vapor Paraná, segun telegrama recibido ayer por la empresa Landenne y Amana del referido teatro.

El telegrama anticipa que la compañía hará su estreno con *La Fauvette du Temple*, ópera comique no dada hasta ahora en Buenos Aires.

Variedades se prepara con mejoras y reparaciones de importancia á recibir á sus nuevos huéspedes.

La empresa actual parece firmemente resuelta á producir un espectáculo digno y sério, de modo de poder merecer el concurso de la mejor sociedad.

**Fashion**—Dice un periódico londonense, del 5 de marzo: En el último Drawing Room (recibo) de Su Magestad, Madame Dominguez, esposa del ministro argentino, y sus hijos, fueron presentados por la marquesa de Salisbury.

**Miss Lillie Strathmore**—Dice el *South America Journal*: En el último banquete de la compañía de fabricantes de abanicos, Miss Lillie Strathmore hizo oir uno de sus inimitables recitados, «Los guerreros del mar». Entendemos que esta talentosa dama piensa hacer una visita á la América del Sud.

**Tráfico interrumpido**—Por espacio de más de una hora permaneció ayer interrumpido el tráfico de la avenida Montes de Oca, á la altura de la calle General Brown.

Una zorra descarrilada y un carro encajado en el lodo eran la causa de este trastorno. Hasta diez cuartetadores trabajaron por sacar adelante el carro, pero durante mucho tiempo fueron inútiles sus esfuerzos, cayendo entre el fango más de un caballo y su ginete.

El pavimento fué removido en aquel paraje, y con las últimas lluvias la quedado intransitable.

Por no tomarse las medidas que se acostumbran en casos análogos, la circulacion vióse largo rato interrumpida, esperando más de diez tranways que la via quedara espedita, y sufriendo los particulares en general el contratiempo consiguiente.

**Llunia**—En Alvear y Necochea llovió ayer copiosamente.

**Registro civil**—Las oficinas del registro civil permanecerán abiertas durante toda la semana santa, como de costumbre.

**Correspondencia**—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Abril 7 á las 12 m.—Congo, para Europa.
Abril 7 á las 12 m.—Santos, para Brasil y Europa.
Abril 8 á las 12 m.—Oreste, para Europa.

**Registro civil**—Hé aquí la lista de nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

**Nacimientos**

Vicente Riquelme, hijo de Pedro Riquelme y de Luisa Aratz, Belgrano 642.
Antonio Bono, hijo de Pascual Bono y de María Riga, Lavalle 34.
José María N.
Alberchina Elisa Vignes, hijo de Alberto Vignes y de Luisa Mariani, Moreno 440.
Antonio Damandery, hijo de Andrés Damandery y de Petronila H. Lopez, Solis 217.
Elena Antola, hija de Manuel Antola y de Herminia Dupuy, 25 de Mayo 349.
Rosa Perez, hija de Francisco Perez y de María Giacometti, Belgrano 482.
José Botta, hijo de Bartolomé Botta y de Francisca Picasso, Larga de la Recoleta 86.
Filiberto Bronzer, hijo de Pedro Frontier y de Margarita Bruche, Piedad 460.
Horacio G. Amadeo, hijo de Alejandro Amadeo y de Erminia Costa, Cangallo 169.
Félix N.
Luis de Tomaso, hijo de Luis de Tomaso y de Isabel Casella, Artes 720.
Margarita N.
Atilia Caferra, hija de Gerónimo Caferra y de Angela Garigiatti, Maipú 386.
Roberto N.
Manuel Pombo, hijo de José Pombo y de Manuela Caumaio, Pasco de Julio 920.
María Salovici, hija de Herman Salovici y de Elisa Illvici, Tucuman 748.
María Olavarria, hija de José Olavarria y de Juana Varon, Callao 69.
Natalia Vella, hija de Juan Vella y de Luisa Firpo, Piedad 941.
Estéban Guinazzi, hijo de Hercules Guinazzi y de Rosa Castagnino, Junin 712.
Manuel Denegri, hijo de Juan Denegri y de Angela Venturino, Gallo s n.
Santos Rodriguez, hijo de Pedro Mariani y de Antonia Botto, Malavia s n.
Américo Reimann, hijo de Francisco Reimann y de Isabel Schiavi, Cangallo 712.
Clara Ruiz, hija de Rafael Ruiz y de Clara Larrea, Cangallo 712.
Rosa Grasso, hija de Juan Grasso y de Catalina Dorante, Callao s n.
Santos Rodriguez, hijo de Santos Rodriguez y de Ana O. Aranda, Arenal 67.
Pablo Pedro, hijo de Pedro Ballo y de Isabel Ramea, Tucuman 1284.
Dolores Bolpini, hija de Francisco Grandi y de Angela Mazzolini, General Viamont 240.
Enrique C. Molina Sanchez, hijo de Enrique Molina Sanchez y de Mercedes Orma, More no 1012.
Pascual Grandona, hijo de Natalio Grandona y de Luisa Cambiase, Tucuman 1284.
José A. Ayrey, hijo de Antonio Arpe y de María Ferro, Sarandi 209.
Antonio Vitelli, hijo de Antonio Vitelli y de Angela Mazzarello, Independencia 1.
Francisco Rodriguez, hijo de José Rodriguez y de Pilar Ayerbé, Rincon 52.
Virginia I. N.
Virginia Ledesma, hija de Juan Ferrer y de Jova Acevedo, Pasco 339.
Benida Rosa Mandirola, hija de Rafael Mandirola y de Carolina Mazzaro, Cangallo 715.
Rosa Torroija, hija de Matias Torroija y de María Luisa Meccir, Saavedra 327.
Ana Speroni, hija de Cárlos Speroni y de Carolina Rossi, San Juan 1284.
Luisa Querolo, hija de Juan Querolo y de Rosa Merella, Paso 318.
Lorenzo Celestino Italiano, hijo de Felipe Italiano y de María Torcello, Alberti 283.
María Fera, hijada Antonio Fera y de Catalina Panza, San Juan 468.
Luisa Giorgi, hija de Agustin Giorgi y de Teresa Rossi, Progreso 88.
Manuel Gonzalez, hijo de Máximo Pedro Gonzalez y de Elisa Sasso, Comercio 241.
Dolores Illa, hija de Silvestre Illa y de Paula Cabeza, Europa 717.
Aida N.
Luis Vicente Etchart, hijo de Luis Etchart y de Eloisa Pereyra, Zeballos 406.
Cayetano Palermo, hijo de Roque Paradiso y de Filomena Graziani, Estados Unidos 244.
Elena Beninca, hija de Vicente Beninca y de María Oddone, Buen Orden 404.
Francisco Chimenti, hijo de Cayetano Chimenti y de Rosa Mandirola, Cangallo 37.
Vicente Federico Pinto, hijo de Rufino Pintos y de Teresa Bazano, Balcarce 414.
Vicente Giampapa, hijo de Andrés Chiappar y de Santura Jala, Lamadrid 65.
Juana Martinez, hija de Manuel Martinez y de Rosa Magri, Santo, de Lalalida 3.

**Matrimonios**

Manuel Abad y Baño, 28 años, español, comerciante, con Cándida Sagastume, 21 años española.
José Colombo, 23 años, italiano, carpintero, con Josefa Lovenzo, 16 años, argentina.
José Dadda, 34 años, italiano, maquinista, con Elisa Giró, 27 años, suiza.
Cárlos Cirera, 27 años, italiano, con Angela Clerici, 23 años, italiana.
Lorenzo Casarino, 21 años, italiano, con Emilia Pesano, 17 años, italiana.
Francisco Valia, 37 años, español, vigilante, con Cecilia Ferrari, 21 años, italiana.
Francisco Fernandez, 27 años, español, jornalero, con Francisca Fernandez, 26 años, española.
Antonio Lavena, 25 años, italiano, jornalero, con Anesa Baiclo, 22 años, italiana.
Benjamin Sosa, 40 años, argentino, militar, con Francisca Lavena, 30 años, argentina.
Estéban Chinetti, 21 años, italiano, comerciante, con Angela Merosi, 22 años, italiana.

**Defunciones**

Magdalena Rissotto, 9 dias, argentina, falta de desarrollo, General Viamont 31.
Juan María Velazquez, 9 meses, argentino, meningitis tuberculosa, Piedad 386.
Pedro Gache, 35 años, argentino, casado, contador publumar, Bolivar 255.
María Lucia, 6 meses, argentina, anemia cerebral, Venezuela 431.
Matildo A. Thompson, 15 años, oriental, soltero, hidrofobia, Cangallo 37.
N. Lynch, nació muerto, Suipacha 398.
Rosa Roja, falta de desarrollo, Paseo de Julio 962.
N. Siostranek, nació muerto, Alsina 387.
N. Anglada, nació muerto, Cerrito 565.
Felipa Gómez, 60 años, argentina, viuda, hemiplegia, Hospital de Mujeres.
Anastasia Giorzzi, 47 años, italiana, casada, cáncer á los pechos, Centro Américana 3.
Santiago R. de Real, 40 años, argentino, casado, insuficiencia del corazon, Santa Fé 447.
Alberto Pab'o Lopez, 3 dias, argentino, congestion pulmonar doble, Cuyo 1131.
Aurora Herreira de Diaz, 52 años, argentina, viuda, esclerosis del hígado, Méjico y Soria.
Patricio Murtagh, 74 años, irlandés, viudo, anemia, 16 Catalinas 245.
Saturnino Pellita, 55 años, argentino, soltero, tuberculosis pulmonar, hospital San Roque.
Cárlos Giraffe, 20 años, italiano, soltero, insuficiencia aórtica, hospital San Roque.
José Pedro Suarez, 4 meses, argentino, anemia, 2 Cangallo 132.
Angel Pure, 25 años, italiano, soltero, viruela, Caseros 728.
Teresa Facio, 28 años, ar_entina, soltera, fiebres uterinas, Pozos 281.
Juan Richelmo, 49 años, francés, viudo, alcoholismo crónico, Paseo 401.
María Capurro de Demarchi, 67 años, casada, apoplegía, Hospital San Roque.
Pablo Busti, nació muerto, Santa Magdalena 99.
Salvador Calivi, 9 meses, argentino, meningitis tuberculosa, Cuyo 1131.
Victor, 18 dias, argentino, falta de desarrollo, Brandzen 261.
Victor, 18 dias, argentino, falta de desarrollo, caso de expósito.
Victoriano, 1 dia, argentino, tétano infantil, casa de expósitos.
Alberto Torres, falta de desarrollo, Almirante Brown 283.

**Injusticia**

Señor director de La Nacion.—Vengo á pedir en su estimable diario un breve espacio para denunciar un hecho abusivo que se está cometiendo, quizá por ignorarlo las autoridades de la provincia.

En el partido de la Magdalena, se encuentra preso desde hace hoy veinte dias el ciudadano José Zapata, vecino estimable de aquel partido, honrado, virtuoso y humilde.

La causa de su prision es atribuirsele el ejercicio ilegal de la medicina, lo cual no es cierto.

Zapata es simplemente un espiritista, discípulo del famoso Sr. Pancho Sierra, como hoy tiene en la provincia, y á mas de curar con todos los que teniendo ó no teniendo fé en esta doctrina aceptan sus prácticas curativas.

Espiritistas curanderos hay en todas partes y Buenos Aires mismo contiene centros que actúan públicamente.

Ellos no dan ninguna clase de medicina, ni específico ni receta—solo suministran gratuitamente unos trozos de agua pura, á la cual dicen asociar el poder de su voluntad con la intencion de producir el bien.

No es el caso de discutir la teoria; pero en justicia no hallamos justificada tal persecucion, ni existe artículo en la ley reglamentaria de la medicina que prohiba dar agua con tal ó cual intencion, y mucho ménos darla gratis.

Hace algunos dias, tuvimos de Lincoln una denuncia igual, por haber querido proceder del mismo modo con el Sr. Manuel Ogando, otro discípulo de Sierra.

Llamamos la atencion de las autoridades superiores de la provincia, á fin de que se respete una clase abuso ejercido contra personas inocentes, y que por la humidad de su posicion y suma escasez de elementos pecuniarios en que generalmente viven, se hallan imposibilitadas de hacer valer sus derechos.

## SOLICITADAS

**Declaracion**

Señor director de La Nacion.—Ruego á usted se sirva hacer publicar la siguiente carta:

Sr. D. Juan Arrieche.—Muy señor mio:—Habiéndome persuadido de que impremeditadamente é inconvenientemente he podido expresarme de una manera desdorosa para usted, vengo á declararle por la presente, que lo he tenido siempre y lo tengo á usted por un hombre honrado en toda la extension de la palabra, é incapaz por lo tanto de cometer ningun acto indecoroso.

A fin de reparar consciente y deliberadamente cualquier falta que haya podido cometer contra usted, como lo digo más arriba, le dirijo esta carta, autorizándolo para que haga usted de ella el uso que viere convenirle.

Aprovecha la ocasion para saludarlo atentamente y ofrecerme de usted S. S. S.—*Alejo Vignal*.—Casa de usted, abril 4 de 1887. 9216

## COMERCIO

### BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, abril 7 de 1887.

METÁLICO—Las ventas al contado continúan muy animadas habiendo el Uniforme, subido á mayores precios hasta 104,50 producciones entorno una pequeña baja en el precio que cerró á 103,75 vendiéndose 314,000 $.

Para fin de mes se han realizado 200.000 $. Los precios se han mantenido todo el tiempo de la hora oficial entre 103,80 y 104, cerrando á 103,90.

Para mayo se ha hecho: 100.000 $ á 103 y 150.10 último precio.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

318.000 $ al contado á 104, 104,10, 103,90, 103,80, 103,70 y 103,60.

25.700 " para abril 11 á 103,90, 103,70, 103,60.
70.000 " " 15 á 103,50, 103,40, 103,30.
49.000 " " 30 á 103,30 y 103,20.
16.000 " para mayo 31 á 103, 103,10.

884.000 $

Despues de hora se produjo una reaccion en sentido de alza, cerrando para el 15 á 103,80 y para fin del mes á 103,30 y se anotaron vendidos en la

2ª RUEDA

68.400 $ para abril 11 á 103,80, 104, 103,90.
81.000 " " 15 á 103,70, 103,75, 103,80 y 103,70.
285.000 " para abril 30 á 103,70, 103,75, 103,80, 103,40 y 103,30.

471.400 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS.—Poco movimiento, negociándose vendidas en la

1ª RUEDA

A 1.000 $ al contado á 95,50.
" 2.000 " " 95,50.
" 27.000 " " 95,40, 95,50, 95,10.
" 8.000 " para abril á 95,40 y 95,30.
" 44.000 " " 95,20, 95,30.

Despues de hora se vendieron en la

2ª RUEDA

" 30.000 $ para abril 11 á 91,10, 91,20, 91,10, 91,20.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES.—Se realizaron en la

1ª RUEDA

A 65.000 $ al contado á 85,50.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL.—La especulacion continúa sin haberse efectuado ninguna operacion realizada en esos títulos, mostrándose sostenidos los precios, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

100 acciones para abril 11 á 242.
200 " " 242,50, 242.
100 " " 242.

2ª RUEDA

1050 acciones para abril 30 á 241, 242,50, 242.
200 " " 242,50.

Despues de hora se ofrecieron mas los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

100 acciones para abril 11 á 242.
700 " " 30 á 243, 243,50.
600 " mayo 31 á 243, 243,50, 246.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA.—En la hora oficial se encontraron vendidas en la

1ª RUEDA

200 acciones para abril 30 á 140, 126.
100 " mayo 31 á 142.

Despues de hora se ofrecieron mas los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

100 acciones para abril 11 á 139.
100 " " 30 á 140.

DESCUENTOS.—El descuento en plaza, lo cotizamos: 8 % $ p., por letras de comercio, buenas firmas 9 % $ p., por letras de particulares.

CAMBIOS.—Cotizamos hoy los cambios como siguen: Inglaterra, 4,86 Francia 5,07. Bélgica 5,07. Italia 5,04. Alemania 4,62. Estados Unidos 2 % de premio. Rio de Janeiro 1$833. Montevideo, 1,75 % de premio.

TÍTULOS Y ACCIONES—Cotizaciones:

| | | |
|---|---|---|
| Oro sellado | $ | 133,70 % |
| Cédulas hipotecarias, serie A | " | 94,50 |
| Id id id B | " | 90 |
| Id id id C | " | 80 |
| Id id id D | " | 90,40 |
| Id id id E | " | 91,10 |
| Id id nacionales, serie A | " | 95,40 |
| Acciones de caminos de la provincia | " | 65 |
| Acciones del Banco Nacional | $ | |
| Acciones de «La Carbonilla» de Cañuelas | " | 20 % de premio |
| Acciones de la nueva Bolsa | " | 100 |
| Acciones del Gas Argentino | " | 155 % comp. |
| Acciones del Gas Argentino, serie B | " | 96 |
| Acciones Tuertos y Caminos 1884 | " | 96 |
| Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas | " | 25 % premio |
| Acciones del Banco Nacional | " | 242 |
| Acciones del Ferro-carril Oeste | | par |
| Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata | " | 230 comprador |
| Acciones del Ferro-carril Central | " | 29 " |
| Acciones del Banco Constructor de la Plata | " | 140 " |
| Acciones del Banco de Comercio | " | 1030 " |
| Títulos de Deuda Nacional | " | 95 " |
| Municipalidades | " | nominal |
| Títulos Públicos Nacionales de 1876 | " | 81 " |
| Id id id de 1881 | " | 70 " |
| Id id id de 1882 | " | 100 " |
| Id id id de 1876 | " | 88 " |
| Obras Municipales | " | 65 " |
| Deuda externa | " | 94 " |
| Deuda amortizable de Montevideo | " | nominal |
| Certificados de la Aduana | " | 95 " |
| Ferro-carril del Sud | " | nominal |
| Id id del Norte | " | |
| Id id Campana | " | |
| Propiedad de la Bolsa (nueva) | " | nominal |
| Tranway C. Oriental de Buenos Aires | " | nominal |
| Sociedad Fomento de Barracas al Norte | " | |
| Certificados decisiones del Banco Nacional | " | 147 (60 %) |
| Certificados de la Bolsa | " | 105 " |
| Certificados del Banco de Italia | " | 105 " |

Segun nuestros telegramas comerciales de Havre y Amberes, que hoy mismo publicamos en la seccion correspondiente, los precios corrientes de algodon en plaza, los productores de Europa con destino á esas plazas, en la quincena de marzo, comprendian de

| | | |
|---|---|---|
| Del Havre | 5,000 á | 5,500 barricas |
| " Amberes | 2,000 á | 2,500 " |
| " Rotterdam | 1,500 á | 1,600 " |
| " Bremen | 1,400 á | 1,500 " |
| " Hamburgo | 1,100 á | 1,200 " |
| Total | 11,200 | 12,400 |

Las expediciones de algodon de nuestros corresponsales telegráficos en la 1ª quincena de marzo, fueron:

| | | |
|---|---|---|
| Del Havre | 4,000 á | 4,500 barricas |
| " Amberes | 1,000 á | 1,200 " |
| " Bremen | 1,200 á | 1,400 " |
| " Rotterdam | 300 á | 400 " |
| Total | 7,300 á | 8,200 |

De estos avisos resulta que la cantidad de algodones refinados en el mes de marzo, en los puertos de Amberes y Buenos Aires con procedencia de los puntos indicados, asciende de 7,300 á 8,200 barricas, cantidad que no estará muy distante de comprender el total de algodones de las regiones de este artículo, siendo insignificantes las cantidades exportadas por otros puertos de Europa y no de mayor consideracion las de procedencia norte-americana.

Los señores Sanchez y Moreno efectuaron la venta de cinco lotes de campo en el Saladillo, como pertenecientes á la testamentaria Galindez, obteniendo los precios siguientes:

Lote núm. 1 5,414 hect. 56 áreas y 70 cts. con base de $ 37,791 83 cts. en 61,000 $ al Sr. Santiago Gomez.
Lote núm. 2 5,239 hect. 63 áreas y 32 cts. con base de $ 46,643 32 cts. en 57,000 $ al Sr. Rudmer Hobregsch.
Lote núm. 3 5,399 hect. 83 áreas y 52 cts. con base de $ 45,057 49 cts. en 61,000 $ al Sr. Rudmer Hobregsch.
Lote núm. 4 7,783 hect. 81 áreas y 83 cts. con base de $ 15,885 23 en 25,500 $ al Sr. Lopjo.
Lote núm. 5 8,814 hect. 38 áreas y 93 cts. con base de $ 28,233 28 en 40,000 $ al Sr. Manuel Arana.
Total $ 240,000 m/n.

ADUANA DE LA CAPITAL.—En el dia de ayer la aduana de la capital recibió 130.339,18 $, que se distribuyen así:

| | |
|---|---|
| Importacion | 114,941,42 |
| Exportacion | 17,466,07 |
| En letras | 1,931,69 |
| | 130,339,16 $ |

En los cuatro dias hábiles del mes se ha recaudado 885,636 37 $ en iguales dias de marzo del año anterior 1,357,376 67 $.

Desde 1º de enero hasta ayer se recaudaron 8,826,781,47 $. En igual época de 1886, 8.723,787,76 $. Diferencia en favor de 1887 1,102,993,71 $.

## TELEGRAMAS

Montevideo, abril 6.

*A la Beira*—Consolidada 1ª série 72 1/2, 72 3/4 y 72 1/4—Unificada á 75 5/8—Nada en frutos—Paranagua, *Nautilus*, *Mary*—Rio Janeiro, *Cuyo*—Cette, *Florence*.

*A los agentes*—El vapor Nera saldrá hoy para esa, concluyendo 42 pasajeros de cámara, 37 de proa y 1102 toneladas de carga. Ayer salió nacional para Santos, 200 de comunicacion en la isla de Flores.

Hoy entró el buque vapor *Oreste* de la línea Gellatly, de Amberes.

## FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE, abril 6 de 1887—Entraron hoy en este mercado los siguientes frutos: 20,000 kilos de lana, 3000 cueros lanares, 6000 id id de corderitos, 1000 cueros vacunos, 200 id de novillos, 2000 id de vaquillonas, 400 id de terneros, 232 id de nonatos, 200 kilos id de nutria, 60 docenas id de cerdas, 1000 kilos id de sebo, 1000 id de huesos de mas desgranado, 2000 id de trigo y 100 id de lino.

El estado del mercado en los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por corredores públicos de número: Lana sucia de 1ª calidad, Ramirez y Benitez, Pedro M. Cernadas, Valerio Galarce, Amadeo Rivera, Ramon Bertolotti, Lorenzo Ballesteros, Alfredo Alonso, Emilio Saenz y José Semanat, Bartolomé Duggan hnos., Pegasano hnos. y Cª. y Silvestre Zoppi.

Vacuna, 1ª calidad, 6,50 á 7,00 $ m/n. 2ª id, 5,50 á 6,00 $ m/n. 3ª id, 4,50 á 5,00 $ m/n.

Lanilla sucia, 1ª calidad, 3,25 á 3,75 $ m/n.

Lana de barriga—Los 10 kilos á 2 y 2,05 $ m/n.

Lana negra—Los 10 kilos á 4 $ m/n.

Cueros lanares—Pelados y consumo el kilo á 0,170 á 0,180 $ m/n.

Cueros lanares—Pelados y desechos, el kilo á 0,70 á 0,80 $ m/n.

Cueros lanares—Consumo de campo el kilo á 0,310 á 0,320 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos y epidemia el kilo á 0,200 á 0,220 $ m/n.

Cueros de potro—Cada uno, 1,90 y 2 $ m/n.

Cueros de corderito—La docena, 0,60 $ m/n.

Cueros de vacunos—Los 10 kilos á 3,50 $ m/n.

Cerda de potro—Los 10 kilos 0,5 $ m/n.

Sebo—De campo, los 10 kilos á 1,30 $ m/n.

Semilla de Nabo—Inglés, con bolsa, los 10 kilos, 4,0,26 $ m/n.

Semilla de lino—Con bolsa, los 10 kilos á 6,40 $ m/n.

Trigo—Del Sud con bolsa, los 100 kilos á 4,80 $ m/n.

Trigo—Blanco, con bolsa, los 100 kilos á 4,80 $ m/n.

Trigo—Del Salado, con bolsa, los 100 kilos á 3,80 $ m/n.

Trigo—Colorado Salado, sin bolsa, los 100 kilos, 4,20 $ m/n.

Maiz—Morocho, con bolsa, los 100 kilos á 3,80 $ m/n.

Maiz—Amarillo, con bolsa, los 100 kilos, á 1,90, 2, 2,10 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, abril 6 de 1887—Entraron hoy á este mercado 134 vagones cargados con los siguientes frutos: 240.000 kilos de lana, 200 cueros de novillos, 400 id de corderitos, 2000 cueros vacunos, 228 id de nonatos, 300 id de vaquillonas, 3000 id id de terneros, 4,000 kilos cerda de potros, 1000 id de nutria, 300 id cerda de vacunos, 12 bordalesa y varios cueros de ovejas, 100 bolsas de maiz descarnado y otros muchos.

A Barracas salió entraron 200 capones en pié, y 2 vagones de maiz.

Venta—800 kilos lana sucia y buena por Bonifacio á 4,60 y 2,000 id id por Gonzalez á 4,60 $ m/n. 3 id de vacuno id Galarce á 4,10; 5000 id buena P. y Cueto á 4,00; 27,000 id superior id P. Barera á 4,10, 15,000 id buena E. y Urtazun á 3,90 y 3,70; 20,000 id id P. y Cueto á 3,90; 3,000 id regular Izquierdo 3,90 y 3,80; 18,000 id regular J. de los Santos 3,80 y 3,70; 3,000 id id Rodriguez 3,60 $

**Manuel Barrutí** Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecario, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 205, de 8 á 1 y de 3 á 6 en el escritorio de Risso Patron y Cª, Victoria 31.
8849 p28 parm.

**Matrimonio** Sin hijos, se ofrece el marido para tenedor de libros ó encargado de cualquier casa de negocio ó establecimiento, esq. Chacabuco en la campaña, ó la señora para el cuidado de la casa si hubiese familia, puede presentar buenas referencias; dirigirse á las iniciales M. P., Parque, número 808.
8906 p3 a5

**Muebles y pianos** En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que para más precio que cualquier otra, compra también muebles completos, todo al contado; para tratar, todos los días, y cualquiera hora. No olvidarse, Corrientes 617.
1840 m27 parm.

**Mackinlay & Latham** CORREDORES —Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocación de dinero en grandes ó pequeñas sumas; también de la tramitación de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 173, 2º piso.—Agente en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmerman, calle Buenos Aires 46.
866 p4 m30. 6a7.

**Mata-callos** El Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el baño por cuanto es, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Bearzi, calle Perú 123, en frente á la Universidad.
8527 parm.

**Mar del Plata** Pasentes á dicho parage, les llamo la atencion sobre las manzanas de tierra señaladas en el plano con los núms. 89 y 91, que están en venta, la situacion de unas es inmejorable, situadas en el centro del pueblo, sobre la loma de la iglesia y frente al mar, no se puede desear mejor; ocurrir al corredor Fernando Schleisinger, Bolsa de Comercio, de 3 á 4 1/2 p. m.—En el municipio, lotes de tierra de 10 vs. de frente por 57 de fondo en 1250 $ m/n; ocurrir al corredor Fernando Schleisinger, Bolsa de Comercio, de 3 á 4 1/2 p. m.
8849 p5 a5

**Niñera** Formal y entendida, se necesita; Belgrano 1241, se paga buen sueldo.
9013 p3 a5

**Niñera** Se necesita una, con buenas recomendaciones; ocurrir calle Cerrito 58, de 12 á 6.
9144 p3 a6

**Necesitando** Saber el domicilio de D. Manuel Lorenzo, para un asunto que le interesa, puede informarse en el corralon Maipú 372, donde podremos darle algunos datos sobre el particular.
9132 p3 a6

**Novelas** Del país, por M. Solago.—Coleccion regular de novelas de autores y costumbres del país, se venden á 50 cts.; libreria de Igon Hnos., y Europeos del Jardoleon.
9120 m31

**Natal T. de Torres** Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicha institucion, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviarlos detalles del bien raiz que se desee hipotecar; bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de oficina y recibir las cédulas, se le escriburá, no perdiendo si un solo dia de tiempo. Tambien cambiarán, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, con la misma de Comercio, de 10 á 4 p. m. Teléfono Gower Bell num. 484.
8923 parm. e15

**Oxigeno** En la farmacia "La Sirena", Chacabuco y Estados Unidos, se atienden los pedidos que se hagan á toda hora.
9368 p 1m m12

**Ovejas** Mestizas, Lincoln, recien al oeste Olavarria, en el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 60, escritorio de 16 y 18.
8028 p16 m20

**Oficina Central de Tierras** Unica en el ramo, fundada en el año 1879.—Esta oficina que posee una de las mas completas colecciones de planos generales y parciales, de todos los partidos sobre la calidad de las tierras de toda la república, y muy especialmente sobre las de los territorios nacionales, proximos á la cordillera y sobre las del triangulo formado por estas y los rios Limay y Neuquen, se compran y se venden campos de cualquier estension; se fraccionan en la provincia de Buenos Aires y territorios nacionales; se compran y se venden ensas y terrenos dentro del municipio, se encarga de la gestion sobre asuntos sobre tierras ante el gobierno nacional como tambien de solicitar prestamos del Banco Hipotecario, contando el interesado con buenas relaciones; se compran y se venden acciones del empréstito nacional de tierras y derechos miniros; dirigirse á Juan Carlos Rom, Piedad 68.
8898 p8 a3

**Peon** Colchonero, se necesita; Callao 200.
9065 p2 a6

**Peluquero** Se necesita un oficial en Belgrano 604, "Peluqueria de Chejas".
9021 p3 a5

**Peones** Para prolongacion de ferro-carril.—Se necesitan 700, preferiéndose en capatillas; ocurrir a la oficina de trabajo; calle Adrogue 240, Hosario.
8728 p8 m31

**Profesora de piano** Ofrece sus servicios, recomendaciones de primera clase; dirigirse bajo letra F. J., Artes 170.
8348 p15 m25

**Peon** Inteligente cabañero, que sepa cuidar ovejas en las estancias, se prefiere que sepa algo de inglés; ocurrir á la calle H. Mouvet, Defensa 17; excusado se presente si no tiene buenas recomendaciones.
8804 p16 a3

**Portela, Gonzale y Ca.**—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96, donde hacen toda clase de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores.
8417 parm. e15

**Partera** Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas á toda hora y ofrece su profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidad, buen servicio, consultas de 1 á 4 p. m., precios sumamente módicos.—M. Plinio 660, entre Rivadavia y Cangallo.
7294 p16 m30.

**Partida doble** Y ARITMÉTICA MERCANTIL.—Por Gorriti, los profesores que enseñan la partida doble comercial, bancaria, industrial y de hacienda pública y cuantos calculos ocurren en los negocios; 2 $ ejemplar, Cangallo 43. Maestro de varios prácticos de estos ramos en su casa, calle Victoria 109 y se encarga de llevar libros.
8288 p30 a4.

**Puntillas** Puntillas, puntillas.—Avisamos a nuestra favorecedora clientela de la mercería San Juan, Alsina 325, que hemos trasladado nuestra casa de negocio á la calle Chacabuco 188, allí encontrarán un nuevo y variado surtido de puntillas de hilo clásicas, de todas clases, y de todos anchos; nuestra clientela la nueva casa que sera perfectamente servida.
8460 p1m m27

**Quesos** De la cremeria del Carcaraña.—Este establecimiento esta montado á la par de los mejores establecimientos de los Estados-Unidos y Inglaterra, está bajola superintendencia de personas inteligentes y prácticas en el ramo, de modo que los productos de esta cremeria son con mucha ventaja los legítimos quesos yankees y norte-americanos. Los almaceneros, confiteros y demas personas que quieran pedir quesos de la cremeria del Carcaraña, pueden dirigirse al almacen firmado—**Oliver C. James**, gerente.
7066 p1m a5

**Sastre** Se necesita un oficial pompier; Cangallo 269.
9060 p3 a6

**Se alquila** La bonita casa alta para familia calle Alsina 476.
9038 p3 a6

**Se alquila** Una casa para negocio; Cangallo 242.
8976 p8 a3

**Se alquila** La casa y corralon calle Suipacha 441 al 445; darán razon, Rivadavia número 449.
9105 p3 a6

**Se venden** Ratones blancos muy mansos, los cuales sirven de recreo para los niños; Córdoba 568.
9120 p3 a6

**Se vende** Un almacen de comestibles y bebidas situado General Lavalle 827, esquina á Ayacucho.
9118 p8 a6

**Se necesita** Una señora á domicilio para la costura, igualmente sirvienta muy fina con recomendacion; Piedad 120.
9054 p3 a6

**Se alquilan** Tres piezas muy bien amuebladas, con balcon y vista al rio, en casa de familia chiquita; informes, Alsina 360.
9060 p3 a5

**Se vende** Una rica chiva lechera, como para una familia que tenga criatura; para tratar y ver, Uruguay 197.
9032 p3 a5

**Se alquilan** Dos piezas con balcon á la calle, en casa de familia, con pension ó sin ella; Salguero 532.
9024 p8 a3

**Se alquila** Una pieza amueblada, para hombre solo; Rio Bamba 383.
8709 p15 m31

**Se alquila** Una casa para negocio; calle Rivadavia 571; ocurrir Tucuman 236.
8706 p8 m31

**Se alquila** Una habitacion para caballeros Alsina 369.
8684 p15 m22

**Se desea** Comprar una casita en el pueblo de Belgrano ó inmediatas con precio sea segun bajo las iniciales J. S. 10 Rivadavia 102.
8850 p3 a5

**Se necesitan** 10 oficiales y medio oficiales de las planchadoras; calle Suipacha 668.
8440 p16 m27

**Se precisa** Un vendedor que conozca los artículos y la clientela de bazar, con recomendaciones á satisfaccion; Artes 110.
9137 p8 a6

**Se alquilan** Tres ó cuatro hermosas piezas, una de ellas con balcon á la calle, con dos piezas y un cómodo galpon, propio para taller de herreria, carpinteria, etc., en el núm. 1174.
9107 p3 a6

**Sirvienta** Con cama, que sepa algo de cocina, se necesita para un matrimonio sin hijos, se prefiere mujer formal; Rincon 83.
9071 p3 a5

**Se necesita** Un jóven de 16 á 18 años, para dependiente de confiteria, con buenas recomendaciones y un buen sueldo; en la Flauta Rio-Orden é Independencia.
9058 p3 a5

**Se ofrece** Un hombre solo y con buenas recomendaciones, para trabajar en una casa de negocio de familia; darán razon Estados Unidos 676.
9048 p3 a5

**Se vende** La acreditada ferreteria y pinturería situada en la calle Rivadavia entre Paso y Castelli; para informes, dirigirse Rivadavia 1241.
9020 p3 a5

**Se vende** Una yunta de caballos rainos, muy buenos, nuevos y lindos tiradores, se dan baratos; para verlos y tratar, Arcoeuga 576.
9031 p6 a6

**Se alquilan** Sala, antesala y otras piezas bien amuebladas, con toda comodidad; ocurrir á la calle Florida 406.
9048 p15 a5

**Se alquilan** En una gran casa al norte, una sala á la calle y otras habitaciones amuebladas y pension, para matrimonio ó caballeros; Santa-Fe 237.
9042 p3 a5

**Se alquilan** Piezas con y sin muebles, para hombres solos; Tacuari 88, esquina á Rivadavia, frente á la confiteria del Gas.
8842 p6 a2

**Se alquilan** En una casa de familia una sala y un dormitorio muy bien amueblados, con balcon y ventana á la calle; ocurrir Chacabuco 187, altos.
8698 p6 a2

**Se vende** Una panaderia en Burzaco, partido de Adrogué, con todos los enseres, el dueño se ha vende por ausentarse del pais; para tratar, en la misma.
7383 p30 a1

**Se vende** Una casa en la calle General Lavalle número 814 con nueve piezas altas y baja con dos frentes bien construida; darán razon calle Arcenaga num. 397.
8805 p16 a1

**Se vende** La casa calle Entre-Rios 316, con 6 piezas, aljibe, gas, aguas corrientes y demas; para verla y tratar, de 1 á 2 de la tarde.
8762 p15 m31

**Se alquila** Una casa construida á lo moderno, situada Paseo 513, tiene 5 piezas, cocina, letrina, aljibe, etc.; para tratar, Cangallo 41, frente número 4.
8533 p15 m29

**Salon** Se necesita alquilar uno para las sesiones musicales de la sociedad del Carcaraña, que tenga capacidad para 200 asientos; dirigir ofertas á la administracion de este diario.
8728 p15 m24

**Se vende** Una calesera 4 vasor de 2 caballos de fuerza; dirigirse camino del Puente Alsina, antiguo saladero de Pombo, á A. San Germes.
8165 p15 m30

**Se ofrece** Un maestro albañil que entiende en cualquier obra perteneciente á ramo y que hace muchos años que ejercita en la misma; de albañileria, tambien para afuera; Santiago del Estero núm. 650.
9030 p3 a6

**Se vende** Un pequeño capital una libreria bien acreditada, no teniendo otras en todo el sitio, el alquiler es de 32 $ m/n por mes; para informes y tratar, Esmeralda 187, altos.—*E. Maleplate.*
9036 p2 a6

**Se precisa** Un jóven para, cobrar, hacer encargos y algunas comisiones y ayudarem el escritorio tiene que saber andar á caballo y tener garantías de personas conocidas; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales F. M. y C.
9112 p3 a6

**Se ofrece** Un matrimonio inglés, con un hijo de 2 años, el marido conductor y la mujer sirvienta, para tratar, calle Rio-Bamba 1234, entre Larrea y Paso, con 1,3 varas de frente por 68 de fondo, precio, 6 $ al contado; para tratar, ocurrir Buen Orden 626.
9025 p5 a5

**Se han perdido** El viérnes 4 billetes de los entregue General Hornos 102, plaza Constitucion, recibirá la mitad ó sean 400 $ de gratificacion.
8857 p8 a3

**Se gratificará** A quien haya encontrado ó quien encuentre en el camino de Flores y quiera entregarlo en la calle Alsina 221, una bata de señora de cachemir negro, guarniciones utesilla de primera y cuentas opacas en el cuello.
8654 p3 a5

**Se alquila** Una casa con 18 varas de frente y un fondo á propósito como para una gran lecheria, herreria, carpinteria ó cualquier taller, en una de las principales calles de la capital; para tratar Piedad 587, á todas horas.
9010 p5 a5

**Se alquila** Una casa en la calle Libertad 129, con 10 piezas, cuarto de baño, cocina y oficinas necesarias, con 2 patios, gas y aguas corrientes, las llaves se encuentranen la calle Cangallo 491; para tratar, Alsina 641, de 8 á 11 a. m. y de 4 en adelante.
9037 p3a5

**Se vende** En el pueblo de San Martin, á 25 cuadras de la estacion y 4 del tramway Lacroze, una quinta con 600 árboles frutales, vides, casa de material y pozo, etc.; para tratar, Chacabuco 388.
8477 p15 m27

**Se vende** En las principales droguerias y farmacias de la República, el "Jarabe anti-asmático de Pelegrini", compuesto por los señores Ferrari Hnos.; cura radical de la tos y asma.
7537 p1m m13

**Se alquilan** Con cama, que sepa algo de cocina, se necesita para un matrimonio sin hijos, se prefiere mujer formal; Rincon 83.
9071 p3 a5

**Se necesita** Un jóven de 16 á 18 años, para dependiente de confiteria, con buenas recomendaciones y un buen sueldo; en la Flauta Rio-Orden é Independencia.
9058 p3 a5

**Se ofrece** Un hombre solo y con buenas recomendaciones, para trabajar en una casa de negocio de familia; darán razon Estados Unidos 676.
9048 p3 a5

**Se vende** La acreditada ferreteria y pinturería situada en la calle Rivadavia entre Paso y Castelli; para informes, dirigirse Rivadavia 1241.
9020 p3 a5

**Se vende** Una yunta de caballos rainos, muy buenos, nuevos y lindos tiradores, se dan baratos; para verlos y tratar, Arcoeuga 576.
9031 p6 a6

**Se alquilan** Sala, antesala y otras piezas bien amuebladas, con toda comodidad; ocurrir á la calle Florida 406.
9048 p15 a5

**Se alquilan** En una gran casa al norte, una sala á la calle y otras habitaciones amuebladas y pension, para matrimonio ó caballeros; Santa-Fe 237.
9042 p3 a5

**Se alquilan** Piezas con y sin muebles, para hombres solos; Tacuari 88, esquina á Rivadavia, frente á la confiteria del Gas.
8842 p6 a2

**Se alquilan** En una casa de familia una sala y un dormitorio muy bien amueblados, con balcon y ventana á la calle; ocurrir Chacabuco 187, altos.
8698 p6 a2

**Se vende** Una panaderia en Burzaco, partido de Adrogué, con todos los enseres, el dueño se ha vende por ausentarse del pais; para tratar, en la misma.
7383 p30 a1

**Se vende** Una casa en la calle General Lavalle número 814 con nueve piezas altas y baja con dos frentes bien construida; darán razon calle Arcenaga num. 397.
8805 p16 a1

**Se vende** La casa calle Entre-Rios 316, con 6 piezas, aljibe, gas, aguas corrientes y demas; para verla y tratar, de 1 á 2 de la tarde.
8762 p15 m31

**Se alquila** Una casa construida á lo moderno, situada Paseo 513, tiene 5 piezas, cocina, letrina, aljibe, etc.; para tratar, Cangallo 41, frente número 4.
8533 p15 m29

**Salon** Se necesita alquilar uno para las sesiones musicales de la sociedad del Carcaraña, que tenga capacidad para 200 asientos; dirigir ofertas á la administracion de este diario.
8728 p15 m24

**Se vende** Una calesera 4 vasor de 2 caballos de fuerza; dirigirse camino del Puente Alsina, antiguo saladero de Pombo, á A. San Germes.
8165 p15 m30

**Se ofrece** Un maestro albañil que entiende en cualquier obra perteneciente á ramo y que hace muchos años que ejercita en la misma; de albañileria, tambien para afuera; Santiago del Estero 650.
9030 p3 a6

**Se vende** Una calesera 4 vasor de 2 caballos de fuerza; dirigirse camino del Puente Alsina, antiguo saladero de Pombo, á A. San Germes.
8165 p15 m30

**Se ofrece** Un maestro albañil que entiende en cualquier obra perteneciente á ramo y que hace muchos años que ejercita en la misma; de albañileria, tambien para afuera; Santiago del Estero 650.
9030 p3 a6

**Se vende** Un pequeño capital una libreria bien acreditada, no teniendo otras en todo el sitio, el alquiler es de 32 $ m/n por mes; para informes y tratar, Esmeralda 187, altos.—*E. Maleplate.*
9036 p2 a6

**Se precisa** Un jóven para, cobrar, hacer encargos y algunas comisiones y ayudarem el escritorio tiene que saber andar á caballo y tener garantías de personas conocidas; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales F. M. y C.
9112 p3 a6

**Se ofrece** Un matrimonio inglés, con un hijo de 2 años, el marido conductor y la mujer sirvienta, para tratar, calle Rio-Bamba 1234, entre Larrea y Paso, con 1,3 varas de frente por 68 de fondo, precio, 6 $ al contado; para tratar, ocurrir Buen Orden 626.
9025 p5 a5

**Se han perdido** El viérnes 4 billetes de los entregue General Hornos 102, plaza Constitucion, recibirá la mitad ó sean 400 $ de gratificacion.
8857 p8 a3

**Se gratificará** A quien haya encontrado ó quien encuentre en el camino de Flores y quiera entregarlo en la calle Alsina 221, una bata de señora de cachemir negro, guarniciones utesilla de primera y cuentas opacas en el cuello.
8654 p3 a5

**Se alquila** Una casa con 18 varas de frente y un fondo á propósito como para una gran lecheria, herreria, carpinteria ó cualquier taller, en una de las principales calles de la capital; para tratar Piedad 587, á todas horas.
9010 p5 a5

**Se alquila** Una casa en la calle Libertad 129, con 10 piezas, cuarto de baño, cocina y oficinas necesarias, con 2 patios, gas y aguas corrientes, las llaves se encuentranen la calle Cangallo 491; para tratar, Alsina 641, de 8 á 11 a. m. y de 4 en adelante.
9037 p3a5

**Se vende** En el pueblo de San Martin, á 25 cuadras de la estacion y 4 del tramway Lacroze, una quinta con 600 árboles frutales, vides, casa de material y pozo, etc.; para tratar, Chacabuco 388.
8477 p15 m27

**Se vende** En las principales droguerias y farmacias de la República, el "Jarabe anti-asmático de Pelegrini", compuesto por los señores Ferrari Hnos.; cura radical de la tos y asma.
7537 p1m m13

**Se alquilan** Particularmente una casa, situada en la calle Libertad, 682, al lado de las 6 esquinas, 15 vs. de frente por 30 de fondo, edificio nuevo con 6 piezas y dos salas á la calle al frente; para tratar, en la misma casa de 8 á 12 m.
8701 p8 m30

**Se arrienlan** 4 leguas de campo en el Saladillo Corto, dista 5 leguas de dicha estacion, está alambrado todo y tiene 4 puestos nes de material; dirigirse al dueño del "Hotel de Londres", Buenos Aires.—*M. P. Labordet.*
8165 p30 m28

**Se arriendan** 100 cuadras de campo, junto á la estacion chacra, sin haber sido arado, especial para agricultura; para tratar, costean á San Antonio de Areco á Bartolomé Café.
8514 p8 m29

**Se desea** Alquilar una pieza amueblada para un jóven aleman, conocerlante; le prefiere ser sitio tranquilo y no es necesario que la situacion en casa que de central; dirigirse á las iniciales A. B. C., con precio en esta imprenta.
9130 p8 a6

**Se previene** A todas las personas que tienen deudas en la testamentaria del finado D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, seapulturas 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, que lo retiren en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al ramo general.—Buenos Aires, abril 2 de 1887.—*General Galdo 238.*
184 y 131

**Socio** CAPITALISTA—Se desea encontrar una persona con un capital de 12 á 20 $ para entrar como socio en un establecimiento industrial de bastante importancia de esta capital, quien se encuentre en las condiciones espresadas y se interese, puede ocurrir Piedad 1042, donde se le darán los informes que solicite.
8820 p8al

**Sociedad Cooperativa** TELEGRAFICA—Necesita una casa para oficina central, debe ser de altos y estar situada de Rivadavia á Cuyo y de San Martin á Esmeralda; los interesados pueden ocurrir Balcarce 68.
8239 p. m29

**Se alquila** En Barracas al Sud, un terreno compuesto de 100.000 varas cuadradas, cuenta para mudamiento industrial, distante 15 cuadras del puente de Barracas, es el terreno mas alto de Barracas al Sud, convendrá se hara contrata, para informes, dirigirse Cuyo 226, de 11 á 2 hs.
8121 p16 m25

**Se vende** En la Plata, por ausentarse del pais su dueño, un escritorio acreditado con la compra y venta de frutos del pais y demas concerniente al ramo de consignatario; está situado en parage lo mas central de la ciudad, es garantisa un negocio brillante; para tratar en Buenos Aires, Artes 171.
9116 p3 a6

**Se vende** Media legua de campo en el partido de don Plácido Gorozo, á poca distancia del arroyo Conquen Salado, frente á la casa de negocio denominada La Rosa del Sud de Martin Biron y Cª; por mas informes, al pueblo de Juarez, al rematador publico Manuel Fernandez.
9011 p1m a5

**Se alquilan** Una 8 leguas de campo alambrado con poblacion, jagüeles con noria y bebidas, pronto para entrar á sembrar, el campo está situado en Toay, 2ª seccion, letra D, lotes 20 y 11, hay montes en el campo; para verlo y tratar, en el almacen de Liberati, que está en el mismo campo, ó en Buenos Aires, Santa Fe 640.
8872 p15 a3

**Socio** Se precisa uno que tenga de 4 á 5000 $ m/n, para poner un negocio industrial junto con una persona que puede disponer de la misma cantidad y gestione muchos años de práctica en el comercio de esta plaza; la persona que se interese puede dirigirse por carta con las iniciales S. L. P., Cuyo 605, de 2 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde.
8352 p15 m29

**Se vende** Una casa calle Vicente Lopez 57, entre Callao y Rodriguez Peña, tiene 10 varas de frente al norte por 30 1/2 de fondo, tiene seis piezas, cocina, letrina y puerta de hierro al zaguan, estando construida la mas solidamente posible, darán frente á la moderna; para tratar, Uruguay 656, entre Junin y Arenales, de 10 a. m. á 2 p. m.
8356 p8 m29

**Se vende** Una casa-quinta en San José de la plaza y á media cuadra del mercado, el terreno mide 34 varas de frente por 70 de fondo, el edificio es nuevo, recien refaccionado, tiene entrada para carruage, con hipoteca al contado, darán razon en la misma casa, de 7 á 11 a. m.; no se admite corredor.
8309 p15 m20

**Semilla** De alfalfa de primera clase, semilla de gramineas para formar céspedes y praderas como ray grass, bromo, dactilis, fetuca, paspalum, trebol blanco, trebolex lupulina, exportada desde el Mediterreo, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 15.
8004 perm. ml

**Sociedad** Italiana de socorros mútuos é instrucción en Belgrano.—Se avisa á los tenedores de acciones que pueden concurrir á percibir un importe en la tesorería, calle Lunalejo 71, desde hoy hasta el 31 de diciembre del corriente á las 8 de la noche, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Belgrano, marzo 6 de 887.—*La comision directiva.*
7646 p1m m13

**Sociedad de exploracion** DEL PARAMILLO DE USPALLATA—Habiendose hecha la transferencia de los derechos de esta compañía, a favor de la "Sociedad Minera del Paramillo de Uspallata" se invita á los señores poseedores de acciones de cincuenta y suscritores de acciones de pago á que presenten los respectivos títulos y reciban las oficinas de la direccion Florida 128, altos; para serles entregadas en cange las acciones de transferencias emitidas por la nueva sociedad.—Buenos Aires, marzo 17 de 1887.—*El directorio.*
7809 p30 m18

**Sin mercurio** Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratanhia compuesta y las Pildoras vegetales Xuxerendas de Cubeba, compuestas—sin mercurio—y preparadas por L. Reason. Con estos grandes medicamentos es posible curar en seguida cualquiera de esas enfermedades, sin sintomas, ni manana, la curacion de todas las afecciones crónicas y rebeldes. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con rapidez las blenorragias, las gonorreas y flores blancas, hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Bisson, Perú 118, frente á la Universidad.
8023 perm 24

**Trapos** Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

**Toneleros** Para mandar á San Juan, se necesitan; Balcarce 172.
9138 p3 a6

**Terreno** AL NORTE.—Se vende uno de 10 varas por 37 de fondo, en la calle Paraguay entre el boulevard Ministro Inglés y Malabia, muy alto y barato; para tratar, Andes 683, de 11 á 12 m.
9046 p3 a5

**Toledo, Maraini y Ca.**—Han trasladado su escritorio á la calle Corrientes 68.
7302 p30 m9

**Tienda** Buenos Aires, Victoria 214 y 216—Surtido completo en novedades para la estacion; un obrero, especialidad en oficio bordados y demas artículos de tapiceria.
8637 p.1m m1

**Traductor** Y profesor de inglés, muy competente, se ofrece uno formal con muchos de referencias de primer orden. Dirigirse por escrito á "Translator", oficina del *Southern Cross*, Florida 336
7721 p1m m10

**Tenedor de libros** Se ofrece uno competente de libros de una casa de comercio ó industrial; hecho los estudios sobre este ramo, entiende bien el español, inglés y algo el francés; los interesados pueden dirigirse con cartas bajo las iniciales F. M. B., Cuyo 1003 y profesor Junin 106.
8057 p8 a3

**Taller de escultura** EN MADERA.—Se encarga de todo trabajo de escultura y talla de madera, se hacen modelos y moldes para yeseros, especialidad en escultura para alfareria, modelos para fundicion, todo segun el estilo que se pida.—PARANA 63.
8497 p1m m22

**Tranquera y torniquete** SOLARI—Patentados por el Excmo. Gobierno de la Nacion, se venden en la "Herreria Argentina", Comercio 455, la tranquera Solari cuya especialidad no tiene rival en la República, su construccion solida, puramente á tornillo, ofrece la ventaja de trasportarse desarmada. El torniquete Solari recien inventado, lo recomendamos á todos los que quieran uno unico en su genero, por su sencillez y sin competencia en duracion; no se lleva nunca, no desarmable, se adapta á toda forma de postes y cuesta ahora 60 $ mas barato.
8193 p1m m31

**Tamberos! Arrientores!**—Se arriendan campo con cortina, larga 800 cuadras de primera calidad, alambrado y dividido en 4 potreros á pocas leguas de la capital, hay 12 cuadras alfalfa, gran des parvas secheadas, 2 galpones grandisimos de 2 pisos con 2 piezas cada uno, buenas casas de habitacion, pozo, etc., es una verdadera oportunidad para Vv., no hay un cuentavo para dar, todo lo que pueden necesitar está listo, hay capacidad para ordeñar 200 vacas bajo techo á deposito 30,000 fanegas de cereales; por mas detalles y para tratar, á los corredores Zimpermann Hnos., San Martin 36.
9016 p3 a5

**Un terreno** Se vende en la calle General Lavalle entre Nueva Grapada y Ecuador, de 10 varas de frente por 50 de fondo; mira al poniente; se encontrara con quien tratar, en el escritorio de D. R. Rosmini, San Martin 181, de 11 á 5.
8693 p8 a3

**Un jóven** Ingeniero (inglés) teniendo algunos cómpas, calculos, etc., dirigirse bajo sobre á la oficina de este diario á A. O. E.
8525 p15 m31

**Violin** Un profesor de violin con larga experiencia, da lecciones en casa ó á domicilio; ocurrir Buen Orden 165, los miércoles y viérnes.
8708 p30 m31

**Vinos** Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Principe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Londres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Ellyan, agencias y listas de precios, libres de porte.
9119 p3 a6

**Yunta** DE CABALLOS.—Se vende para cualquier objeto, de un tordillo overo y un zaino, ambos de edad, pelo oscuro, de la famosa marca de Calise; para ver y tratar, Viamont 238, cocheria de Lassere.
8024 p8 a3

**Zimmermann hermanos** Correedores de Bolsa y comisionistas, compra y venta de títulos de renta y demas operaciones de Bolsa, descuentos á hipotecas, compra y venta de casas, terrenos campos y hacienda; **San Martin 36**, ó en la Bolsa de Comercio.
8004 p 3m m3

## Banco Hipotecario
### DE LA PROVINCIA

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de abril, están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las cédulas, pasado que el término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco.

Buenos Aires, abril 6 de 1887.—*José M. La Fuente*, secretario honorario en ejercicio.

## AL PUBLICO

Se avisa que el "Banco Ingles del Rio de la Plata", permanecerá cerr. da desde el miércoles 6 del corriente, á las 4 de la tarde hasta el lúnes 11 á las 10 de la mañana.
9104 p2 a6

## Banco Nacional

Se previene al público que este establecimiento permanecerá cerrado durante los dias jueves, viérnes y sábado de la presente.

Buenos Aires, abril 4 de 1887.—M. A. MAXWELL, secretario.
9050 p3 a5

## EL ESCRITORIO DE Gust. Napp & Mart. Meyer

Se ha mudado á la calle FLORIDA 22.
8991 p3 a5

## DOMESTIC

**Las maquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle 25 de Mayo 82.**

**Y se arreglan gratis** aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las maquinas que se venden con diferentes nombres.

Unico agente de la compañia de maquinas de coser "Domestic" de NUEVA-YORK: E. J. VATTONE, Buenos Aires.
8234 perm. e30

## Compañia de Seguros
### CONTRA INCENDIOS
*LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE*

Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y C

Buenos Aires, Rivadavia 149

## Guadañadora Albion

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:

**Agar Cross & Ca.**
16 CALLE CHACABUCO 13
3889p6 perm e6m

## Municipalidad de la Capital

Se avisa á las personas que tienen deudas espultados en el cementerio del Norte, así es el nuestro municipal antiguo, como el de reciente fundacion, cuyos nichos se espesifican á continuacion, que habiéndose vencido el término por el cual fueron ellos adquiridos, deben comparecer dentro de 60 dias á contar desde el 25 de febrero del corriente año, á renovar los boletos de sepultura, bajo la inteligencia que pasado este plazo, se procederá de acuerdo con lo que prescribe el artículo siguiente, de la ordenanza de 1º de setiembre de 1868.

Art. 20 Deudos de 5 años de estar espultado un cadaver la Municipalidad (no siendo renovado el boleto de sepultura) mandara exhumarlo y trasladarlo al osario general; debiendo guardar el respeto y decoro debido y publicar con anticipacion de 2 meses una relacion de los que se hallen en este caso.

NICHOS ANTIGUOS

*Cuerpo 1º*

Números: 3, 5, 6, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 37, 38, 39, 40, 42 57, 63, 69, 73, 74, 75, 76, 78, 93, 94, 95, 109, 110, 111, 113, 127, 130 y 132.

*Cuerpo 2º*

Números: 43, 81, 90, 101, 117, 118 y 132.

*Cuerpo 3º*

Números: 14, 16, 17, 18, 31, 32, 33, 34, 35, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 67, 70, 71, 72, 85, 88, 97, 98, 99, 100, 104, 105, 107, 108, 123, 126, 139, 141, 143 y 146.

*Glorieta cuerpo 1º*

Números: 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 19, 20 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37 38, 39, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60 61, 62, 63, 64, 68 y 69.

*Glorieta cuerpo 2º*

Números: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55 57, 58, 59 y 61.

*Glorieta cuerpo 3º*

Números: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 20 21, 22, 23, 24, 28, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 69.

PANTEON MUNICIPAL

Números: 13, 15, 16, 50, 53, 54, 69, 70, 83 y 148.
9079 p10 m26

## LA BUENOS AIRES
### Compañia nacional DE SEGUROS
### SOBRE LA VIDA
### Contra incendios Y FLUVIALES MARITIMOS

EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $m.

BANQUEROS

**Bancos Nacional y de la Provincia**

SECCION VIDA
MÉDICO DIRECTOR
**Dr. José María Ramos Mejia**

DIRECTORIO

Presidente: Emilio N. Casares.
Vice id: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro id: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich, Cárlos Carranza, Cárlos S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lucio Ledesma, Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS
**Rivadavia 128**

## Agencias en toda la república

## DEPARTAMENTO DE Instruccion Pública

**Licitacion para la provision del Hospital de Clínicas**

En el Ministerio de Instruccion Pública se recibirán ofertas en sobre cerrados hasta el 6 del próximo mes de mayo, para proveer diariamente al hospital de Clínicas de esta capital

# Tienda y Sastrería INGLESA
## ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51



**La Veloce** Navigazione Italiana—Líneas postale con trasbordo en Montevideo—Servicio mensual cada 15 días.

El vapor TIBET, saldrá de la Boca del 7 de abril, directamente para Génova y Nápoles.

1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.

El espléndido vapor EUROPA, saldrá de la Boca el 18 de abril, directamente para Génova y Nápoles.

El vapor NORD-AMERICA, saldrá el 27 de abril.

1ª clase $ 120 oro, 3ª $ 60 curso legal.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $napol.

Formas informes generales á P. Christophers: frente al correo, Líneas Aéreas, Piedad 36, en Montevideo, Piedras núm. 144.


## EDICTOS

El por disposicion del señor juez comisario don Cárlos Orr, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á los señores ROQUE GONZALEZ y C°., que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 1685 y 86 del código de comercio, queda depositado en la oficina de actuacion por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos, practicado en dicho concurso, á fin de oirse en la misma á los interesados.—Buenos Aires, abril 1° de 1887.—*Miguel Repetto*, secretario. 9178 p15 a7

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. ALBERTO ESCARIS, que desde el término de 15 dias, deben presentar al síndico provisorio don Benito Rodrigues Orey, domiciliado calle Victoria 310, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndole que, con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario don Julio C. Sanchez, domiciliado en la calle Rivadavia 116.—Buenos Aires, marzo 15 de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo, 2ª patio. 8835 p8 a3

Por disposicion del señor Juez de comercio de la capital Dr. D. Emiliano García: se cita llama y emplaza por medio del presente á D. JUAN J. IRIGUIZAMON para que comparezcan dentro del término de quince dias, á estar á derecho en el juicio que contra él sigue D. Argel Rueca por cobro de pesos, por auto este juzgado, secretaria á cargo, del autorisante, bajo apercibimiento de que sinó comparece en el plazo prefijado en esta cédula, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, marzo 26 de 1887.—*Pedro Sicouret*—Cabildo 2° patio. 8816 p15 a1

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber que las maquinarias y enseres de la curtiembre del Sr. D. FELIX DUARTE Y C°. fueron dados en su conjunto en la suma de trece mil quinientos novecta y cuatro pesos m/n 0,80 centavos, si hay algun interesado que quiera mejorar la propuesta, puede hacerlo el espresado 13,924 $ m/n 0,80 ocurrirá al juzgado **desde la mañana** siguiente de la cédula en que conste haber lo cual deberá verificar dentro del término de ocho dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, marzo 29 de 1887.—*P. Sicouret*—Ernesto Pasquier, secretario. 8827 p8 a1

JUZGADO DE PAZ DE TERRUQUE-LUQUEN

Por disposicion del señor juez de paz del partido que se designa, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á don MANUEL VIERA para que comparezcan en su despacho el dia 11 de abril próximo á las 9 a. m. á hacerse cargo del pago que se le ofrece segun el art. 1618 del código de comercio, para la verificacion de créditos de los que no concurrieren el dia 23 del corriente.—Terruque-Luquen, marzo 24 de 1887.—*Pedro Duce*. 8789 p10 ab 1°.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Benjamin Basualdo, notifico por medio del presente á D. JUANA BARBOA DE ARROQUI, la siguiente resolucion recaida en un escrito presentado por D. Eduardo Lea por solicitado el abono de **500. ps m/n** que le corresponden por honorarios en los autos testamentarios de D. Dionisio Arroqui.—Buenos Aires, marzo 7 de 1887.—Atento lo mandamiento en forma y en caso de que la ejecutada no haga el abono en el acto de ser requerida, regulo en embargo en la finca á que hace referencia el 4° punto del precedente escrito, debiendo el postinante indicar el número actual de aquella.—Fernandez.—Para dar lugar á lo dispuesto se pide.—Buenos Aires, marzo 29 de 1887.—*Cifuentes Lopez*, secretario. 8792 p15 a3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don SATURNINO GONZALEZ, doña JUANA PINGLES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de diez dias comparezcan ante este juzgado y por intermedio de la secretaría á deducirlo, bajo apercibimiento de que pasado el mismo sin hacerlo, se dará por concluido el juicio sucesorio.—Mercedes, marzo 24 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 8809 p30 m30

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. EMILIO MATHON, para que dentro del término de 15 dias, contados desde la primera publicacion de este edicto, comparezca al Juzgado de Paz de la seccion núm. 4 de la capital, á deducir sus acciones en forma en la demanda que le ha entablado por cobro de pesos don F. Hering y Cia. bajo apercibimiento de nombrársele defensor en caso de no comparecer.—Buenos Aires, marzo 22 de 1887.—*Cárlos M. Aberterry*, escribano secretario. 8460 p15 m20

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 13, Dr. D. Daniel F. Maxwell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE ANTONIO DIAZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de B. S. y por intermedio de la secretaría que suscribe, Buen-Orden 256, á deducirlo sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, marzo 4 de 1887.—*Benigno R. Zavaletta*. 6019 p30 m5

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de JUAN ALBERTO ROJAS, por el término de treinta dias de esta publicacion, comparezcan á este Juzgado, ya sean como herederos ó acreedores, á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Pedro, febrero 17 de 1887. —*S. Mamberto*, sustituto. 7634 p30 m15

## REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

**Ignacio Ferrando** 444 Avenida de la Independencia 444, esquina calle 55.—**Tapicería y colchonería artística**, empresa de menages, ajuares y mobiliarios.

Estando para terminarse las instalaciones del Sr. D. Francisco Gritti en los salones de mi casa, avenida **Independencia 444**, me es grato participar al público y á mis amigos, que desde hoy encontrarán en ellos un espléndido y variado surtido de artículos de fantasía, correspondientes á los ramos de tapicería y muebleria que dirige en la capital federal aquel industrial tan inteligente como práctico en el asta. Puedo afirmar sin temor de equivocarme, que las personas de buen gusto encontrarán en esas instalaciones, todas sus exigencias ampliamente satisfechas á precios tan mesurados, que no admiten competencia. Los salones podrán visitarse todos los dias hasta las 9 p. m. y habrá siempre en ellos un empleado de servicio, desde el importante objeto de bazar hasta el mobiliario completo del más suntuoso palacio. Anexos á los salones se exhibirán en corto número los tales para que cualquier trabajo del ramo. La Plata, abril 1° de 1887.—*Ignacio Ferrando*.

POR EL MISMO.—El domingo 10 de abril, á las 3 en punto de la tarde—**Dos manzanas** en la **Ensenada**.—Señaladas con los números 29 y 45 en el plano general de la Ensenada de la Capital, confeccionado por el Sr. Waldorph y con las letras A y B 2, respectivamente, del plano especial que servirá para el remate del dia. Estas manzanas son el art. 161 del código de comercio, para la verificacion de créditos de los que no concurrieren el dia 23 del corriente.—Terruque-Luquen, marzo 24 de 1887.—*Pedro Duce*. 8789 p10 ab 1°.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Benjamin Basualdo, notifico por medio del presente á D. JUANA BARBOA DE ARROQUI, la siguiente resolucion recaida en un escrito presentado por D. Eduardo Lea por solicitado el abono de **500. ps m/n** que le corresponden por honorarios en los autos testamentarios de D. Dionisio Arroqui.—Buenos Aires, marzo 7 de 1887.—Atento lo mandamiento en forma y en caso de que la ejecutada no haga el abono en el acto de ser requerida, regulo en embargo en la finca á que hace referencia el 4° punto del precedente escrito, debiendo el postinante indicar el número actual de aquella.—Fernandez.—Para dar lugar á lo dispuesto se pide.—Buenos Aires, marzo 29 de 1887.—*Cifuentes Lopez*, secretario. 8792 p15 m3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don SATURNINO GONZALEZ, doña JUANA PINGLES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de diez dias comparezcan ante este juzgado y por intermedio de la secretaría á deducirlo, bajo apercibimiento de que pasado el mismo sin hacerlo, se dará por concluido el juicio sucesorio.—Mercedes, marzo 24 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 8809 p30 m30

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. EMILIO MATHON, para que dentro del término de 15 dias, contados desde la primera publicacion de este edicto, comparezca al Juzgado de Paz de la seccion núm. 4 de la capital, á deducir sus acciones en forma en la demanda que le ha entablado por cobro de pesos don F. Hering y Cia. bajo apercibimiento de nombrársele defensor en caso de no comparecer.—Buenos Aires, marzo 22 de 1887.—*Cárlos M. Aberterry*, escribano secretario. 8460 p15 m20

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 13, Dr. D. Daniel F. Maxwell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE ANTONIO DIAZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de B. S. y por intermedio de la secretaría que suscribe, Buen-Orden 256, á deducirlo sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, marzo 4 de 1887.—*Benigno R. Zavaletta*. 6019 p30 m5

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de JUAN ALBERTO ROJAS, por el término de treinta dias de esta publicacion, comparezcan á este Juzgado, ya sean como herederos ó acreedores, á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Pedro, febrero 17 de 1887. —*S. Mamberto*, sustituto. 7634 p30 m15

## REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

**Ignacio Ferrando** 444 Avenida de la Independencia 444, esquina calle 55.—**Tapicería y colchonería artística**, empresa de menages, ajuares y mobiliarios.

Estando para terminarse las instalaciones del Sr. D. Francisco Gritti en los salones de mi casa, avenida **Independencia 444**, me es grato participar al público y á mis amigos, que desde hoy encontrarán en ellos un espléndido y variado surtido de artículos de fantasía, correspondientes á los ramos de tapicería y muebleria que dirige en la capital federal aquel industrial tan inteligente como práctico en el asta. Puedo afirmar sin temor de equivocarme, que las personas de buen gusto encontrarán en esas instalaciones, todas sus exigencias ampliamente satisfechas á precios tan mesurados, que no admiten competencia. Los salones podrán visitarse todos los dias hasta las 9 p. m. y habrá siempre en ellos un empleado de servicio, desde el importante objeto de bazar hasta el mobiliario completo del más suntuoso palacio. Anexos á los salones se exhibirán en corto número los tales para que cualquier trabajo del ramo. La Plata, abril 1° de 1887.—*Ignacio Ferrando*.

POR EL MISMO—El domingo 10 de abril, á las 3 en punto de la tarde—**Dos manzanas** en la **Ensenada**.—Señaladas con los números 29 y 45 en el plano general de la Ensenada de la Capital, confeccionado por el Sr. Waldorph y con las letras A y B 2, respectivamente, del plano especial que servirá para el remate del dia. Estas manzanas son el art. 161 del código de comercio, para la verificacion de créditos de los que no concurrieren el dia 23 del corriente.—Terruque-Luquen, marzo 24 de 1887.—*Pedro Duce*. 8789 p10 ab 1°.

## AVISO OFICIAL — OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 11 de abril de 1887, se procederá al remate del arrendamiento de varios lotes de terrenos en la seccion 11, con arreglo á la ley 11 de agosto de 1876 y decreto siguiente:

La Plata, febrero 5 de 1887.—Siendo necesario eglamentar la ley de agosto 11 de 1886, el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1° Para el arriendo de tierras se sacará á remate el arrendamiento á toda la tierra fiscal de la Provincia.

Art. 2° La venta se efectuará en remate público al mejor postor, debiendo el comprador dejar en garantía el 10 % del importe de la tierra arrendada, en el acto mismo del remate.

Art. 3° El arrendatario firmará un documento por el cual se compromete á suscribir la escritura de arrendamiento diez dias despues de efectuado el remate, debiendo pagar en ese acto el importe de un año de arrendamiento. En caso de no hacer efectivo el contrato, quedará este sin efecto y perderá el 10 o/o dejado en garantía. El resto de arrendamiento se pagará por anualidades adelantadas, cuyo abono se efectuará en los primeros 60 dias de cada año.

Art. 4° Por el tiempo transcurrido desde el dia que reciba la tierra arrendada y el final del año corriente, pagará la parte proporcional que le corresponda.

Art. 5° La oficina de tierras publicará avisos durante diez veces en un diario de la capital de la República, en dos de esta localidad y en uno de las ciudades de Dolores, San Nicolás de los Arroyos y Mercedes, en uno del pueblo de Bahia Blanca y en uno del pueblo á que pertenezca la seccion que se remate. El remate se hará sobre el terreno el dia designado, segun lo indiquen los avisos que se publiquen para cada venta.

Art. 6° El remate se hará por secciones, principiando por la seccion 11.

Art. 7° La base para el remate del arrendamiento será de 200 $ m/n anuales, pagaderos en las mismas proporcionalidades adelantadas. La falta de pago de una anualidad dejará sin efecto el contrato, y la oficina de tierras en estos casos sacará nuevamente á remate las tierras que hayan quedado vacantes, en las mismas condiciones que establece este decreto. Los lotes que no hayan arrendados en la licitacion, serán sacados nuevamente á remate á peticion de cualquier interesado.

Art. 8° La duracion del arrendamiento será por el término de cinco años.

Art. 9° Los lotes serán de dos leguas cuadradas.

Art. 10 El arrendatario no tendrá derecho á reclamar indemnizacion alguna por las mejoras que introduzca en la tierra, cualquiera que sea su importancia.

Art. 11 El pago del arrendamiento podrá hacerse en la oficina de tierras ó en la casa central del Banco de la Provincia ó en cualquiera de sus sucursales.

Art. 12 Cuando el pago se efectúen en el Banco ó en sus sucursales, estas oficinas darán con cuenta telegráficamente al Ministerio de Hacienda de las cantidades que hayan recibido, para que este resuelva lo que corresponda.

Art. 13 Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—ALBERTO.—*Eulogio Escuo*.

El remate tendrá lugar el dia indicado á la 1 p. m. en la oficina.—La Plata, febrero 10 de 1887.—*Ignacio Enrico*, Oficial Mayor.

Por planos, ocurran los interesados á esta oficina. 5812 ¿ 24 f12

## RIVAS & NIÑO

**Frente al Banco Hipotecario**

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48

**PERU 43, escritorio de**

**Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires**

Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas terrenos, etc., etc perm.

## REMATES

### Sanchez y Moreno

En **Mar del Plata**, ún el Biarritz, el trouci-lle argentino, colindando con terrenos del general Bosch, de D. Pedro Luro y Peralta Ramos, frente al espléndido panorama, dominando toda la playa, á orillas del mar, la llave de la barranca! blonde ya no se vende; lotes codiciados, á **manzanas** y fracciones de otras, á razon varas de frente á la playa y frente á la primer playa, en 72 lotes de mil varas cuadradas cada uno.

El 1° de marzes 12 de abril, á la 1 p. m., en nuestra casa San Martin 51; base de venta 200 ps. el lote, la misma base para las esquinas. Los planos sustituirán todas las descripciones y referencias.

El dia y hora indicados procederemos por órden de su propietario, á la venta de 72 magníficos lotes de terreno de frente por 50 de fondo, ó sean por cada lote1000 varas cuadradas.

¡Situacion inmejorable!

La más codiciada por los bañistas!

Todos frente á las olas del mar de la Atlántico, á pocas varas de la gran bajada frente á la mejor playa!

A pocas cuadras de la iglesia actual, de las escuelas y á menos cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud, que el gran hotel de Luro.

¡Playa rebuscada! ¡Playa bañistas! Donde la mar es mansa! ¡Donde no hay rocas! Terrenos convenientes para la edificacion barata. Agua riquísima á 6 ó 7 varas de profundidad.

El terreno tiene máxima 25 grados!

¡Cuando 40 grados en Buenos Aires!

¡Allí nunca hubo calera!

Hay en los alrededores valiosos y soberbios edificios: palacetes, chalets y hoteles que cada dia mejoran en comodidad, lujo y confort.

Para llegar á este delicioso balneario marítimo que pasará por esa playa convirtiéndola en un nuevo Trouville!

No hay un solo punto de la Provincia de Buenos Aires que ofrezca más seguro porvenir para el valor de la propiedad.

Prepararse, pues, los interesados á decuplicar su platita como ellos lo han hecho en ménos de un año!

Títulos garantidos!

Por planos y más detalles á nuestra casa San Martin 51.

Nota: Todo comprador oblará una seña del 10 o/o de su importe. 8231 a3

### Sanchez y Moreno

En **Mar del Plata**, ún el Biarritz, el trouci-lle argentino, colindando con terrenos del general Bosch, de D. Pedro Luro y Peralta Ramos, frente al espléndido panorama, dominando toda la playa, á orillas del mar, la llave de la barranca! blonde ya no se vende; lotes codiciados, á **manzanas** y fracciones de otras, á razon varas de frente á la primer playa y frente á la primer playa, en 72 lotes de mil varas cuadradas cada uno.

El 1° y 15 de marzes 12 de abril, á la 1 p. m., en nuestra casa San Martin 51; base de venta 200 ps. el lote, la misma base para las esquinas. Los planos sustituirán todas las descripciones y referencias.

El dia y hora indicados procederemos por órden de su propietario, á la venta de 72 magníficos lotes de terreno de frente por 50 de fondo, ó sean por cada lote1000 varas cuadradas.

¡Situacion inmejorable!

La más codiciada por los bañistas!

Todos frente á las olas del mar de la Atlántico, á pocas varas de la gran bajada frente á la mejor playa!

A pocas cuadras de la iglesia actual, de las escuelas y á menos cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud, que el gran hotel de Luro.

¡Playa rebuscada! ¡Playa bañistas! Donde la mar es mansa! ¡Donde no hay rocas! Terrenos convenientes para la edificacion barata. Agua riquísima á 6 ó 7 varas de profundidad.

El terreno tiene máxima 25 grados!

¡Cuando 40 grados en Buenos Aires!

¡Allí nunca hubo calera!

Hay en los alrededores valiosos y soberbios edificios: palacetes, chalets y hoteles que cada dia mejoran en comodidad, lujo y confort.

Para llegar á este delicioso balneario marítimo que pasará por esa playa convirtiéndola en un nuevo Trouville!

No hay un solo punto de la Provincia de Buenos Aires que ofrezca más seguro porvenir para el valor de la propiedad.

Prepararse, pues, los interesados á decuplicar su platita como ellos lo han hecho en ménos de un año!

Títulos garantidos!

Por planos y más detalles á nuestra casa San Martin 51.

Nota: Todo comprador oblará una seña del 10 o/o de su importe. 8231 a3

**Cuponeras** De bonos de edificacion—Se han extraviado los cupones correspondientes al trimestre de abril de 1887, bajo los números 945-587, 583, 672, 633, 662, 671, 1138, 1150 y 1151. A la persona que los entregue en la administracion de LA NACION, en La Plata, se le dará una gratificacion. 9096 p3 a3

**Florencio Madero** Tiene su escritorio en La Plata, calle 53 entre 1 y 2, frente al Banco Hipotecario, en donde despacha todas las transacciones en general, introduce solicitudes y promueve arreglos ante los Bancos Provincial é Hipotecario, gestiona cualquier asunto en todas las oficinas de Gobierno, toma arbitrajes, funciona como corredor y rematador en la compra venta de tierras, anticipa á sus clientes dinero para el arreglo de sus tierras, pago de contribuciones directas y todo otro; escritorio, avenida Independencia 357, La Plata. perm.

**Leopoldo del Campo** Ha trasladado su estudio á la calle 47, entre 12 y 13, ctos. 8308 p30 m24

**José M. Torres y Ca.** Rematadores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

**Se vende** Una bonita casa, toda rebocada por dentro y fuera, situada en la calle 61, entre 6 y 7, compuesta de 7 piezas y zaguan, del modo siguiente: sala y ante-sala con cielo-raso, 4 piezas para dormitorio, 1 comedor con adano y 2 piezas de alto al fondo, cocina, aljibe, etc., etc. Puede ser vista de 9 á 11 y de 2 á 4 todos los dias, y la persona que quiera comprarla, se vende por 6,000 $ m/n; para tratar, calle 11 entre 61 y 63, despacho de bebidas.—*Domingo Montero*. 9097 p5 a5

## EDICTOS

Por disposicion del señor juez comisario don Cárlos Orr, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á los señores ROQUE GONZALEZ y C°., que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 1685 y 86 del código de comercio, queda depositado en la oficina de actuacion por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos, practicado en dicho concurso, á fin de oirse en la misma á los interesados.—Buenos Aires, abril 1° de 1887.—*Miguel Repetto*, secretario. 9178 p15 a7

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. ALBERTO ESCARIS, que desde el término de 15 dias, deben presentar al síndico provisorio don Benito Rodrigues Orey, domiciliado calle Victoria 310, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndole que, con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario don Julio C. Sanchez, domiciliado en la calle Rivadavia 116.—Buenos Aires, marzo 15 de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo, 2° patio. 8835 p8 a3

Por disposicion del señor Juez de comercio de la capital Dr. D. Emiliano García: se cita llama y emplaza por medio del presente á D. JUAN J. IRIGUIZAMON para que comparezcan dentro del término de quince dias, á estar á derecho en el juicio que contra él sigue D. Argel Rueca por cobro de pesos, por auto este juzgado, secretaria á cargo, del autorisante, bajo apercibimiento de que sinó comparece en el plazo prefijado en esta cédula, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, marzo 26 de 1887.—*Pedro Sicouret*—Cabildo 2° patio. 8816 p15 a1

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber que las maquinarias y enseres de la curtiembre del Sr. D. FELIX DUARTE Y C°. fueron dados en su conjunto en la suma de trece mil quinientos novecta y cuatro pesos m/n 0,80 centavos, si hay algun interesado que quiera mejorar la propuesta, puede hacerlo el espresado 13,924 $ m/n 0,80 ocurrirá al juzgado **desde la mañana** siguiente de la cédula en que conste haber lo cual deberá verificar dentro del término de ocho dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, marzo 29 de 1887.—*P. Sicouret*—Ernesto Pasquier, secretario. 8827 p8 a1

JUZGADO DE PAZ DE TERRUQUE-LUQUEN

Por disposicion del señor juez de paz del partido que se designa, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á don MANUEL VIERA para que comparezcan en su despacho el dia 11 de abril próximo á las 9 a. m. á hacerse cargo del pago que se le ofrece segun el art. 1618 del código de comercio, para la verificacion de créditos de los que no concurrieren el dia 23 del corriente.—Terruque-Luquen, marzo 24 de 1887.—*Pedro Duce*. 8789 p10 ab 1°.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Benjamin Basualdo, notifico por medio del presente á D. JUANA BARBOA DE ARROQUI, la siguiente resolucion recaida en un escrito presentado por D. Eduardo Lea por solicitado el abono de **500. ps m/n** que le corresponden por honorarios en los autos testamentarios de D. Dionisio Arroqui.—Buenos Aires, marzo 7 de 1887.—Atento lo mandamiento en forma y en caso de que la ejecutada no haga el abono en el acto de ser requerida, regulo en embargo en la finca á que hace referencia el 4° punto del precedente escrito, debiendo el postinante indicar el número actual de aquella.—Fernandez.—Para dar lugar á lo dispuesto se pide.—Buenos Aires, marzo 29 de 1887.—*Cifuentes Lopez*, secretario. 8792 p15 m3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don SATURNINO GONZALEZ, doña JUANA PINGLES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de diez dias comparezcan ante este juzgado y por intermedio de la secretaría á deducirlo, bajo apercibimiento de que pasado el mismo sin hacerlo, se dará por concluido el juicio sucesorio.—Mercedes, marzo 24 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 8809 p30 m30

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. EMILIO MATHON, para que dentro del término de 15 dias, contados desde la primera publicacion de este edicto, comparezca al Juzgado de Paz de la seccion núm. 4 de la capital, á deducir sus acciones en forma en la demanda que le ha entablado por cobro de pesos don F. Hering y Cia. bajo apercibimiento de nombrársele defensor en caso de no comparecer.—Buenos Aires, marzo 22 de 1887.—*Cárlos M. Aberterry*, escribano secretario. 8460 p15 m20

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 13, Dr. D. Daniel F. Maxwell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE ANTONIO DIAZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de B. S. y por intermedio de la secretaría que suscribe, Buen-Orden 256, á deducirlo sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, marzo 4 de 1887.—*Benigno R. Zavaletta*. 6019 p30 m5

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de JUAN ALBERTO ROJAS, por el término de treinta dias de esta publicacion, comparezcan á este Juzgado, ya sean como herederos ó acreedores, á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Pedro, febrero 17 de 1887. —*S. Mamberto*, sustituto. 7634 p30 m15

## REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

**Ignacio Ferrando** 444 Avenida de la Independencia 444, esquina calle 55.—**Tapicería y colchonería artística**, empresa de menages, ajuares y mobiliarios.

Estando para terminarse las instalaciones del Sr. D. Francisco Gritti en los salones de mi casa, avenida **Independencia 444**, me es grato participar al público y á mis amigos, que desde hoy encontrarán en ellos un espléndido y variado surtido de artículos de fantasía, correspondientes á los ramos de tapicería y muebleria que dirige en la capital federal aquel industrial tan inteligente como práctico en el asta. Puedo afirmar sin temor de equivocarme, que las personas de buen gusto encontrarán en esas instalaciones, todas sus exigencias ampliamente satisfechas á precios tan mesurados, que no admiten competencia. Los salones podrán visitarse todos los dias hasta las 9 p. m. y habrá siempre en ellos un empleado de servicio, desde el importante objeto de bazar hasta el mobiliario completo del más suntuoso palacio. Anexos á los salones se exhibirán en corto número los tales para que cualquier trabajo del ramo. La Plata, abril 1° de 1887.—*Ignacio Ferrando*.

POR EL MISMO—El domingo 10 de abril, á las 3 en punto de la tarde—**Dos manzanas** en la **Ensenada**.—Señaladas con los números 29 y 45 en el plano general de la Ensenada de la Capital, confeccionado por el Sr. Waldorph y con las letras A y B 2, respectivamente, del plano especial que servirá para el remate del dia. Estas manzanas son el art. 161 del código de comercio, para la verificacion de créditos de los que no concurrieren el dia 23 del corriente.—Terruque-Luquen, marzo 24 de 1887.—*Pedro Duce*. 8789 p10 ab 1°.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Benjamin Basualdo, notifico por medio del presente á D. JUANA BARBOA DE ARROQUI, la siguiente resolucion recaida en un escrito presentado por D. Eduardo Lea por solicitado el abono de **500. ps m/n** que le corresponden por honorarios en los autos testamentarios de D. Dionisio Arroqui.—Buenos Aires, marzo 7 de 1887.—Atento lo mandamiento en forma y en caso de que la ejecutada no haga el abono en el acto de ser requerida, regulo en embargo en la finca á que hace referencia el 4° punto del precedente escrito, debiendo el postinante indicar el número actual de aquella.—Fernandez.—Para dar lugar á lo dispuesto se pide.—Buenos Aires, marzo 29 de 1887.—*Cifuentes Lopez*, secretario. 8792 p15 m3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don SATURNINO GONZALEZ, doña JUANA PINGLES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de diez dias comparezcan ante este juzgado y por intermedio de la secretaría á deducirlo, bajo apercibimiento de que pasado el mismo sin hacerlo, se dará por concluido el juicio sucesorio.—Mercedes, marzo 24 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 8809 p30 m30

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. EMILIO MATHON, para que dentro del término de 15 dias, contados desde la primera publicacion de este edicto, comparezca al Juzgado de Paz de la seccion núm. 4 de la capital, á deducir sus acciones en forma en la demanda que le ha entablado por cobro de pesos don F. Hering y Cia. bajo apercibimiento de nombrársele defensor en caso de no comparecer.—Buenos Aires, marzo 22 de 1887.—*Cárlos M. Aberterry*, escribano secretario. 8460 p15 m20

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 13, Dr. D. Daniel F. Maxwell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE ANTONIO DIAZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de B. S. y por intermedio de la secretaría que suscribe, Buen-Orden 256, á deducirlo sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, marzo 4 de 1887.—*Benigno R. Zavaletta*. 6019 p30 m5

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de JUAN ALBERTO ROJAS, por el término de treinta dias de esta publicacion, comparezcan á este Juzgado, ya sean como herederos ó acreedores, á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Pedro, febrero 17 de 1887. —*S. Mamberto*, sustituto. 7634 p30 m15

## REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

**Ignacio Ferrando** 444 Avenida de la Independencia 444, esquina calle 55.—**Tapicería y colchonería artística**, empresa de menages, ajuares y mobiliarios.

Estando para terminarse las instalaciones del Sr. D. Francisco Gritti en los salones de mi casa, avenida **Independencia 444**, me es grato participar al público y á mis amigos, que desde hoy encontrarán en ellos un espléndido y variado surtido de artículos de fantasía, correspondientes á los ramos de tapicería y muebleria que dirige en la capital federal aquel industrial tan inteligente como práctico en el asta. Puedo afirmar sin temor de equivocarme, que las personas de buen gusto encontrarán en esas instalaciones, todas sus exigencias ampliamente satisfechas á precios tan mesurados, que no admiten competencia. Los salones podrán visitarse todos los dias hasta las 9 p. m. y habrá siempre en ellos un empleado de servicio, desde el importante objeto de bazar hasta el mobiliario completo del más suntuoso palacio. Anexos á los salones se exhibirán en corto número los tales para que cualquier trabajo del ramo. La Plata, abril 1° de 1887.—*Ignacio Ferrando*.

POR EL MISMO—El domingo 10 de abril, á las 3 en punto de la tarde—**Dos manzanas** en la **Ensenada**.—Señaladas con los números 29 y 45 en el plano general de la Ensenada de la Capital, confeccionado por el Sr. Waldorph y con las letras A y B 2, respectivamente, del plano especial que servirá para el remate del dia. Estas manzanas son el art. 161 del código de comercio, para la verificacion de créditos de los que no concurrieren el dia 23 del corriente.—Terruque-Luquen, marzo 24 de 1887.—*Pedro Duce*. 8789 p10 ab 1°.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Benjamin Basualdo, notifico por medio del presente á D. JUANA BARBOA DE ARROQUI, la siguiente resolucion recaida en un escrito presentado por D. Eduardo Lea por solicitado el abono de **500. ps m/n** que le corresponden por honorarios en los autos testamentarios de D. Dionisio Arroqui.—Buenos Aires, marzo 7 de 1887.—Atento lo mandamiento en forma y en caso de que la ejecutada no haga el abono en el acto de ser requerida, regulo en embargo en la finca á que hace referencia el 4° punto del precedente escrito, debiendo el postinante indicar el número actual de aquella.—Fernandez.—Para dar lugar á lo dispuesto se pide.—Buenos Aires, marzo 29 de 1887.—*Cifuentes Lopez*, secretario. 8792 p15 m3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don SATURNINO GONZALEZ, doña JUANA PINGLES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de diez dias comparezcan ante este juz